19850509


# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.673 AÑO XCIII $a 50 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, Jueves 9 de mayo de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

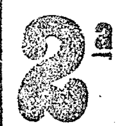
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.065

HORACIO GASTIABURU
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

## SUMARIO



## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### EXPOLIBRO
SOCIEDAD ANONIMA

Entre los señores Leandro Getino, nacido el 6|10|51; casado; español; comerciante; domiciliado en Combate de los Pozos 2056, Capital Federal, C. I. número 5.977.601, y José Getino, nacido el 29|3|54; casado; español; comerciante; domiciliado en Cangallo 3978; 6º A, Capital Federal, C.I. Nº 5.997.385, por escritura pública Nº 31 del 28|3|85, escribana María Martha C. Barros Conde, han deja constituida la sociedad EXPOLIBRO S. A., con domicilio en Combate de los Pozos 2056, Capital Federal; la que tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país; a) La compra; venta; alquiler; consignación; exportación; importación; comercialización y distribución; sean nuevos y|o usados de libros como así también de revistas, folletos, prospectos, cuadernos y en gral. publicaciones de carácter literario; científico; histórico; sociológico; de ciencias políticas; pedagógico; religioso; informativo o de divulgación cultural; científico o técnico; como así también de artículos de librería; papelería; tintas; lapiceras; lápices; gomas; artículos de escritorio; útiles escolares; artículos de juguetería y entretenimientos; adornos y souvenirs; pipas y boquillas; cotillón; tarjetas; posters; emblemas y rótulos; sellos de metal o goma y stencils; b) La edición; publicación impresión y litografía de libros; revistas; impresiones; mapas; atlas; formularios, etiquetas; partituras musicales y guías; trabajos de imprenta; litografía y timbrado; fabricación de tarjetas; sobres y papeles de escritorio con membrete y todo lo relacionado con las artes gráficas; realizando a tales fines la compra; venta; importación y exportación de papeles; cartonería y tintas para impresiones gráficas; libros; folletos y revistas; c) Efectuar fotocopias; reproducciones y rotaprin; y d) La compra; venta; permuta; alquiler; consignación; exportación; importación; comercialización y distribución; al por mayor o menor; nuevos o usados; de discos; cassetes; cintas para grabar; grabaciones magnetofónicas; magazines magnetofónicos y para televisión; con o sin grabación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; la que tendrá una duración de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; con un capital de $a 9.500.000 dividido en 9.500 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $a 1.000 cada acción. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios; quedando el Directorio integrado por: Presidente: Leandro Getino; Vicepresidente: José Getino y Directores suplentes: María Cristina Amigo y Cristina Estela Dauphin. Se prescinde de Sindicatura y la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios; la representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La fecha de cierre del ejercicio es el último día de febrero de cada año.

$a 5.640 — Nº 70.586

### PAPELES PINTADOS Y DECORACIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Roberto José Palma, comerciante, nacido 28-3-1952, D.N.I. 10.155.284, domiciliado Lavalle 1312, Cap.; Carlos Alberto Rizzone, ingeniero, nacido 29-10-1944, L.E. 4.448.388, domiciliado Lavalle 1312, Cap., ambos argentinos, casados. — 2º) 11 abril 1985. — 3º) PAPELES PINTADOS Y DECORACIONES S.A. — 4º) Lavalle 1312, Capital (entre piso, Ofic. "A"). — 5º) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros; Importación, Exportación, Compra, Venta Comercialización y Distribución de: Papeles Pintados, Revestimientos, Telas para revestimientos y decoraciones y sus elementos y productos para uso en el ramo que explota. — 6º) Noventa y nueve años. — 7º) Dos millones de pesos argentinos. — 8º) y 9º) Un Directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Rizzone; vicepresidente: Roberto José Palma. Organo Fiscalizador: Por un año. Síndico titular: Ernesto Héctor Gandolfi; suplente: Graciela Eloina del Hoyo. — 10.) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.

$a 2.160 — Nº 70.560

### CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS CONSTITUCION
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Inés Lilia García, argentina, casada, nacida el 6-7-1930, L.C. 100.701, comerciante, domiciliada Robertson 939, Cap.; Guillermo Luis Roa, argentino, nacido 19-11-1956, soltero, D.N.I. 12.439.485, odontólogo, domiciliado en Giordano Bruno 727, piso 5º "B", Cap., y Alberto Cipriano Martínez, argentino, nacido 15-2-1960, soltero, D.N.I. 14.178.597, odontólogo, domiciliado Artigas 872, Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 15 abril de 1985. — 3º) CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS CONSTITUCION S.A. — 4º) Salta 1491, Capital. — 5º) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; Mediante la instalación de consultorios con provisión de equipos, materiales e instrumental necesario para la prestación de servicios odontológicos integrales, descentralizados; la prestación de servicios odontológicos que estarán a cargo de profesionales de la materia con títulos habilitantes e inscriptos en la matrícula respectiva. — 6º) Noventa y nueve años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — 7º) Doscientos mil pesos argentinos. — 8º) y 9º) Un Directorio compuesto por uno a cinco miembros por tres años. Presidenta: Inés Lilia García; director titular: Guillermo Luis Roa y Alberto Cipriano Martínez; síndico titular: Miguel Angel Martín; suplente: Juan Oscar Venturiello. — 10.) 30 de abril de cjaño.

El Apoderado.

$a 2.640 — Nº 70.561

### JOSAN SIL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resol. I. G. P. J. 3|79. — Socios: Gustavo Armando Giúdice, argentino, casado, nacido el 1º 12|55, empresario, D. N. I. Nº 11.862.327 y Guillermo Pedro Giardinieri, argentino, casado, nacido el 19|11|49, empresario, L. E. Número 7.805.961, ambos domiciliados en Chacabuco 314, 5º piso, Capital Federal. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 12|4|85. — Denominación: JOSAN SIL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Chacabuco 314, 5º piso, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta de inmuebles en general, urbanos o rurales, para su explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $a 100.000. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Roberto Daniel Romero; vicepresidente: Silvia Gabriela Cianchi; síndico titular: Carlos Eduardo Albacete; síndico suplente: Silvia Noemí Czyzyk. — Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente

$a 2.280 — Nº 70.477

CONCESION Nº 903

## ALAS CARGAS AEREAS
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha documento 7-2-1985. — Socios: Rodolfo Edison Galiardi Ostal, uruguayo, casado, nacido el 30-4-1952, D.N.I. Nº 92.299.722, domiciliado en Isabel La Católica 170 8º "A" de esta Capital; Osvaldo Serviliano Pereyra, argentino, casado, nacido el 13-11-1950, D.N.I. Nº 8.432.561 domiciliado en Py y Margall 1465, Rafael Calzada, Prov. Bs. As., y Jorge Néstor Pacini, argentino, casado, nacido el 24-10-1960, domiciliado en Boulogne Sur Mer 739, 4º "B", de esta Capital, D.N.I. Nº 14.466.808, todos de profesión comerciantes. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Capital: $a 150.000. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, sea en el país o en el extranjero: transportes de cargas aéreas, marítimas, terrestres y férreas, empaques y almacenajes, envío de bodega a bodega embarques de contenedores, despacho aduanero y tramitación de importaciones y exportaciones. — Dirección y Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares por tres ejercicios. — Representación: A cargo del Presidente o del vicepresidente en su caso. — Fiscalización. A cargo de los accionistas. — Directorio: Presidente. Rodolfo Edison Galiardi Ostal; vicepresidente: Osvaldo Serviliano Pereyra, y director suplente: Jorge Néstor Pacini. — Domicilio: Florida 253, 9º "B", de esta Capital. — Cierre de Ejercicio: 28 febrero de cada año.

El Apoderado.
$a 2.400 — Nº 70.570

## DITRON
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 22 de enero de 1985. — Denominación: "DITRON SOCIEDAD ANONIMA". — Aumentar el capital a $a 25.000.000, emisión de 24.950 acciones ordinarias al portador de V$aN 1.000 cada una y con derecho a 5 votos por acción, y reforma de los artículos 4º y 9º de los estatutos, todo resuelto por la Asamblea celebrada el 27 de diciembre de 1984. — Capital: $a 25.000.000.

El Apoderado.
$a 720 — Nº 70.548

## OVITAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23/1/85 se constituyó la sociedad OVITAR S.A. — Socios: Raúl Carlos Marcelo Rodríguez Alday, argentino, nacido el 8/2/63, soltero, comerciante, D.N.I. número 16.231.697, domiciliado en Maipú 172, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Walter Hugo Scarafia, argentino, casado, nacido el 6/6/62 comerciante, D.N.I. Nº 14.908.370, domiciliado en Urquiza 645, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. — Industrial y Comercial: Mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculados a dichas actividades; consignación directa de hacienda; pudiendo instalar sucursales en el país o representaciones en el extranjero, comercialización de los productos alimenticios en los centros de consumo internos o internacionales por sí o a través de terceros. — Frigorífica: Mediante la compraventa de ganado (bovino, ovino, equino, porcino) faenado o en pie, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, embutidos y demás productos destinados al consumo público. — A tal efecto podrá adquirir, arrendar o subarrendar plantas frigoríficas. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. — Capital: $a 500.000. — Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Presidente: Alejandro Walter Hugo Scarafia; Vicepresidente: Raúl Carlos Marcelo Rodríguez Alday; Síndico titular: Alberto Raúl Sammartín; Síndico suplente: Manuel Héctor Cosso. — Sede social: José Bonifacio 318, 7º "21", Capital Federal.

La Autorizada.
$a 4.920 — Nº 70.542

## SERGIO SANCHEZ
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. Nº 3/79. — Socios: Sergio Sánchez Brunetta, casado, argentino; de 39 años; empresario; L. E. Nº 4.540.506; domiciliado en Avenida Las Heras 3901, piso 24, de esta Capital; y Carlos José Alberto González; soltero; argentino; de 25 años; empleado; D.N.I. Nº 13.906.637; domiciliado en El Triunfo 561 de San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires. — Instrumento de constitución: Escritura Nº 68 del 29/4/85. — Denominación: SERGIO SANCHEZ S. A. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, calle Florida 520, piso 3º Of. 313. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Dirección; administración y ejecución de proyectos y obras civiles; comerciales o industriales; ya sean privadas o públicas; de cualquier naturaleza; urbanizaciones; pavimentaciones y edificios; incluso por el régimen de propiedad horizontal; proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas; utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. b) Comerciales: Compra; venta; importación; exportación; Comercialización y distribución de productos y materias primas, así como maquinarias y equipos relacionados con la construcción. c) Inmobiliaria: Compra; venta; permuta; explotación; arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $a 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración y fiscalización: Un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Sindicatura: Un titular y un suplente; mandato un año. Representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. Presidente: Sergio Sánchez Brunetta; vicepresidente: Carlos José Alberto González. Síndico titular: Angel Pacífico Estathio y Síndico Suplente: Angel Alberto Estathio.

El Escribano.
$a 4.800 — Nº 70.576

## GUSDAVAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 29/9/84, se resolvió el aumento del capital social de la suma de $a 5.506,60 a la suma de $a 1.600.700 mediante la capitalización de $a 1.355.713,55 de la cuenta Revalúo Ley 19.742 y de $a 239.479,85 de la cuenta Resultados Acumulados, emitiéndose simultáneamente 15.952 acciones ordinarias al portador de v/n. $a 100 c/u con derecho a 1 voto por acción, las que se entregarán liberadas a los accionistas proporcionalmente a sus respectivas tenencias. Se resolvió igualmente adecuar el capital al nuevo signo monetario y modificar los arts. 1; 4; 8; 9; 11; 15 y 16 de los Estatutos sociales. — Artículo primero: La sociedad se denomina GUSDAVAL SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. — Nuevo domicilio legal: Jorge Newbery Nº 2471, 4º piso, Dto. 15 Capital Federal. — Artículo cuarto: El capital social es de $a 1.600.700 representado por 16.007 acciones de $a 100 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. — Artículo octavo: Obligatoriedad de designar directores suplentes. Se amplía el mandato del directorio a 3 años. — Artículo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: $a 1.000 en efectivo cada uno de ellos. — Artículo décimo primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios. — Artículos décimoquinto y décimosexto: Se excluye la mención del síndico.

El Autorizado.
$a 2.640 — Nº 70.583

## BIASUTTO HERMANOS
SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber: Que por Asambleas del 14/9/83; 20/10/83 y 15/6/84 y Reunión de Directorio del 12/11/84, "BIASUTTO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", dispuso aumentos del capital social, emisión de acciones, cambio de sus características y la reforma del estatuto social, instrumentado dichas resoluciones por escrituras públicas del 16/11/83 y 31/7/84 y documento privado certificado el 20/11/84. — Modificación. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Actualmente en Mariscal Francisco Solano López 2256. — Objeto: a) Construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — b) Compra y venta de inmuebles, urbanos o rurales; construcción de edificios para su venta en propiedad horizontal. — c) Importación, exportación, consignación, representación, explotación y compra y venta de maquinarias, materiales y bienes relacionados con la industria de la construcción. — d) Extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria de la construcción. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 1.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de cinco a siete titulares, con mandato por un ejercicio. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Representación legal: Estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio
$a 3.000 — Nº 70.557

## ALMICANTARAT
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Santos Rodolfo Ferreira, marino, 64 años, L. E. Nº 3.022.695, divorciado, Olleros 2910, piso 6º, A, Capital Federal; Martín Rodolfo Ferreira, argentino, comerciante, de 31 años, D.N.I. Número 10.923.320, divorciado, Olleros 2910, 6º, A, Capital Federal. — 2º) Escritura 338 de fecha 3 de diciembre de 1984. — 3º) "ALMICANTARAT S.A.". — 4º) Olleros 2910, piso 6º, Dpto. A, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, locación, sublocación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. — Comercial: Mediante la comercialización, distribución, importación y exportación de cualquier clase de productos, mercaderías y materias primas relativas al ramo agropecuario y de la construcción, su negociación, en el país o fuera de él. — Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, actividades forestales, frutícolas, de cereales, oleaginosas, cría de ganado de todo tipo, invernada y demás relacionadas con el agro y la ganadería en sus distintos aspectos. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: Cien mil pesos argentinos ($a 100.000). — 8º) Directorio de uno a tres miembros con mandato de un año. — Presidente y Vicepresidente no se designan. — Director: Santos Rodolfo Ferreira. — Director Suplente: Martín Rodolfo Ferreira. — Sindicatura se prescinde — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10.) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
$a 3.240 — Nº 70.558

## EDILUX
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Julio Antonio Fachal, argentino, 26/6/46, casado, comerciante, D. N.I. Nº 4.554.616, Tellier 594, Capital; Elida Adelaida Arroyo, argentina, 15/12/43, casada, comerciante, D. N. I. Número 4.665.953, Tellier 594, Capital; Irene López de Fachal, española, 6/5/1906, viuda, comerciante, C. I. Nº 2.626.957, Nicolás A. Granada 737, Capital y Rodolfo Arroyo, argentino, 5/12/1909, casado, jubilado, D.N.I. Nº 530.707, Timoteo Gordillo 620, Capital. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 23/11/1984. — 3) Razón social: "EDILUX S. A.". — 4) Domicilio: Tellier 594, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) Comerciales: Compraventa, exportación, importación, consignación y representación de materiales eléctricos y electromecánicos, comprendiendo materias primas, mercaderías, artefactos, herramientas, maquinarias, equipos e instrumentos, como asimismo sus componentes, repuestos y accesorios, para uso industrial, agropecuario, de la construcción y de uso doméstico. — Comercialización de materias primas y elaboradas para la industria, comercio y construcción. — La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y/o modelos industriales. — B) Construcciones: Mediante las construcciones y/o instalaciones civiles, industriales, eléctricas, mecánicas y electrónicas. — C) Financieras: por la inversión de capitales, en forma temporaria o permanente en toda clase de empresas comerciales, industriales o agropecuarias, constituidas o a constituirse. — Operar a crédito sin limitación alguna con bancos oficiales nacionales, provinciales y/o mixtos; con bancos privados nacionales o extranjeros; con casas bancarias y/o instituciones de créditos existentes o a crearse en el futuro. — D) Mandatarias: por el ejercicio de mandatos, representaciones, gestiones de negocios, comisiones y consignaciones relacionados con sus actividades comerciales y financieras con la única excepción de aquellas actividades reservadas a profesionales con título bancario. — La presente enunciación no es limitativa sino simplemente enunciativa pudiendo en consecuencia realizar toda clase de actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — A tales fines la sociedad tiene amplia y plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Plazo: 20 años contados desde la inscripción en el Registro. — 7) Capital: Pesos argentinos cuatrocientos mil representado por 400.000 acciones de $a 1.— valor nominal cada una, ordinarias al portador, Clase "A", con derecho a un voto por acción. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. — La sociedad prescinde de la sindicatura poseyendo los accionistas el derecho de contralor que le confiere el art. 55 de la Ley 19.550. — Presidente: Julio Antonio Fachal. — Vicepresidenta: Elida Adelaida Arroyo; Directora: Irene López de Fachal y Director Suplente: Rodolfo Arroyo. — 9) Representación Legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente del Directorio, indistintamente. — 10) Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
$a 5.880 — Nº 70.539

## SPIDOLAV
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resol. I. G. P. J. 3/79. — Socios: Manuel Augusto Alejandro Masellis, argentino, nacido el 23/7/35, ingeniero, casado, L. E. Nº 4.155.145; domiciliado en La Pampa 2037, 1º p., "H", Capital Federal y Guillermo Dergarabedian argentino, nacido el 28/11/30, arquitecto, casado, L.E. Nº 4.347.788, domiciliado en Luis María Campos 1362, 9º piso "C", Capital Federal. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 22/3/85. — Denominación: SPIDOLAV SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Zapata 325, Capital Federal. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación; fabricación y/o exhibición de máquinas y/o artefactos electrodomésticos para el hogar o la industria. — b) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo instalación y administración de negocios de lavanderías autoservicio al público para lavado y secado de ropa en general; compra, venta y distribución de productos afines con la misma. — Duración; 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $a 100.000. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente con mandato por un año. — Presidente: Guillermo Dergarabedian; vicepresidente: Manuel Augusto Alejandro Masellis; síndico titular: Alicia Loiácono; síndico suplente: Raúl Oscar García. — Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a 2.880 — Nº 70.480

## COMPAÑIA INTEGRAL DE ALIMENTOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Reforma. — 2) 15/11/1984. — Fecha de la Asamblea: 28/9/1984. — 3) COMPAÑIA INTEGRAL DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA. — Reforma de los artículos 3º, 4º y 10, del Estatuto Social. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de productos alimenticios. — Industriales: Elaboración de productos alimenticios. — Servicios: a) Servicios de gastronomía; servicios integrales de gastronomía en comedores pertenecientes a organismos nacionales, municipales, provinciales y/o privado. — b) Servicios de limpieza y mantenimiento de oficinas de empresas en general y de entes públicos autárquicos o autónomos, nacionales, municipales o provinciales. — Artículo Cuarto: El capital social es de $a 2.000.000 (pesos argentinos dos millones) representado por 2.000.000 de acciones de un peso argentino valor nominal cada una, ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. — Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública abonándose en esa oportunidad el impuesto a los sellos correspondientes e inscripto en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
$a 2.400 — Nº 70.559

**TERZA HERMANOS**
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y AGRICOLA GANADERA

Se hace saber que TERZA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA, realizó los siguientes actos: (1) Por asambleas del 17|5|82, ratificadas por asamblea del 14|2|83, escrituras públicas del 16|9|82 y 10|8|83, aumentó el capital social de $ (Ley Nº 18.188), 5.000.000.000 (hoy $a 500.000) a $ Ley Nº 18.188) 7.000.000; (hoy $a 700.000) dentro del quíntuplo del artículo 188, Ley Nº 19.550, emitiendo las respectivas acciones, y aumentó nuevamente el capital social, emitió acciones y reformó el artículo 4º del estatuto. — Modificación: Capital social: $ (Ley Nº 18.188), 12.000.000.000; (hoy $a 1.200.000). — 2) Por asamblea del 17|3|83, escritura pública del 1º|9|83, aumentó el capital social de $ (Ley Nº 18.188) 12.000.000.000, (hoy $a 1.200.000) a $ (Ley Nº 18.188), 600.000.000.000; (hoy $a 6.000.000), dentro del quíntuplo del artículo 188, Ley Nº 19.550, emitiendo las respectivas acciones. — 3) Por asamblea del 15|10|84, escritura pública del 16|11|84, reformó el artículo 10º del estatuto. — Modificación: Administración: Directorio de tres a quince miembros titulares, con mandato por tres años; y 4) Por asamblea del 15|5|84, escritura pública del 21|12|84, aumentó el capital social, emitió acción y cambió su valor nominal a un peso argentino, reformando el artículo 4º del estatuto. — Modificación: Capital social actual: pesos argentinos $2.000.000.

El Directorio
$a 2.640 — Nº 70.476

**PROVASA**
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 14 de diciembre de 1984; acta de Asamblea de fecha 7 de diciembre de 1984 Unánime aumento de capital y reforma de Estatuto: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos argentinos ($ argentinos 500.000). — Se publica con relación a "Provasa, Sociedad Anónima", con sede social en la calle México 871, piso 5º, Oficina 18, de Capital Federal.

El Presidente.
$a 840 — Nº 70.562

**POMAR**
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA,
FINANCIERA, INDUSTRIAL,
AGROPECUARIA

Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1315, piso 23, "E", Capital Federal. Comunica que por escritura pública Nº 268 del 23 de abril de 1984, por ante el escribano de esta Ciudad, don Francisco Javier Ruiz de Luque, quedó protocolizada la reforma dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 1983 del artículo cuarto del estatuto social en los términos siguientes: Artículo Cuarto: El capital social es de siete mil novecientos millones de pesos, representado por setecientas noventa millones de acciones de diez pesos, valor nominal, cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. El acta que autorice tal aumento deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente impuesto fiscal, se publicará e inscribirá en la Inspección General de Justicia.

El Directorio.
$a 1.590 — Nº 40.167

**KAIDIX**
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Francisco Reinaldo Espósito, argentino, casado, 55 años, L. E. Nº 4.458.596, comerciante, Zañartú 976, departamento 1º, Capital Federal. — Beatriz Ofelia Zola, argentina, divorciada, 50 años, D. N. I. 2.907.911, comerciante, Aristóbulo del Valle 1406, 5º piso "C", Capital Federal. — Jorge César Lenz, argentino, casado, 29 años, D. N. I. 11.362.548, comerciante, Río de Janeiro 587, piso 2º, departamento 8, Capital Federal. — Jorge Antonio Kosturkoff, argentino, 38 años, L. E. 8.345.486, casado, comerciante, Montevideo 2234, Berisso, provincia de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 7|2|1985. Escribano Hugo H. R. Conza. — Denominación: La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución 3|79 de I. G. J., KAIDIX SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Aristóbulo del Valle 1406, 5º piso "C", Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de productos químicos referidos a la limpieza e higiene; al tratamiento y mantenimiento de agua y de efluentes industriales y cloacales, como así también equipos industriales destinados al tratamiento de agua y efluentes industriales y cloacales. — Industrial: A la elaboración de productos químicos destinados a la limpieza, higiene, tratamiento y mantenimiento de agua y de efluentes cloacales e industriales; la construcción de equipos industriales destinados a ese fin. — Constructora: A la construcción de plantas potabilizadoras de agua y de tratamiento de efluentes cloacales. — Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias 1 voto de $a 1 valor nominal cada una. — Administración: Por un directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por dos años. Se designó Presidente al señor Francisco Reinaldo Espósito. Vicepresidente al señor Jorge Antonio Kosturkoff y Directores titulares a la señora Beatriz Ofelia Zola y señor Jorge César Lenz. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular con mandato por un año. Desígnóse Síndico titular al doctor Juan Carlos Botticelli y Síndico suplente al doctor Jesús Gómez Navarrete. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Representación Legal A cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.
$a 4.080 — Nº 40.158

**POMAR**
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA,
FINANCIERA, INDUSTRIAL,
AGROPECUARIA

Sede Social, Hipólito Yrigoyen 1315, piso 23, "E", Capital Federal. Se comunica que por escritura pública número 269 del 23 de abril de 1984, por ante el escribano de esta Ciudad, don Francisco Javier Ruiz de Luque, quedó protocolizada la reforma dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de setiembre de 1983 de los artículos "cuarto" y "noveno" del estatuto social, los cuales quedaron redactados en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El capital social es de setecientos noventa mil pesos argentinos, representado por setecientos noventa mil acciones de un peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. El acta que autorice tal aumento deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en la que se abonará el correspondiente impuesto fiscal, se publicará e inscribirá en la Inspección General de Justicia y Artículo Noveno: Los directores deben depositar en la caja de la sociedad la suma de mil pesos argentinos, cada uno de ellos, en garantía del desempeño de sus funciones.

El Directorio.
$a 2.160 — Nº 40.165

**FLIDER**
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2|4|1985 se constituyó Flider S.A.: Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, empresario, 15|12|1956, D.N.I. Nº 12.454.376, y Elisabet Ana María Chamo, argentina, casada, empresaria, 27|11|1957, D.N.I. número 13.417.772, ambos domiciliados en Cabello 3093, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: a) Comercial e Industrial: Mediante la explotación de supermercados de toda clase de establecimientos gastronómicos, transporte de mercaderías; y mediante la compraventa, fabricación, industrialización, fraccionamiento y distribución de toda clase de productos alimenticios, de la industria textil, de la indumentaria y de la industria del envase. b) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. c) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles, y d) Agropecuaria: Mediante la realización de toda clase de plantaciones, forestaciones, explotación de tambos, engorde y cría de ganado, criaderos de aves y animales de granja. Capital: $a 100.000. — Directorio: Presidente: Lauro Luis Alterisio Posse; Directora Suplente: Elisabet Ana Marina Chamo. — Cierre ejercicio anual: 31 de marzo. — Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Sede Social: Cabello 3093, Capital Federal.

El Presidente.
$a 1.920 — Nº 40.125

**CHANGING POINT**
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2|4|1985 se constituyó Changing Point S.A.: Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, empresario, 15|12|1956, D.N.I. Nº 12.454.376, y Elisabet Ana Marina Chamo, argentina, casada, empresaria, 27|11|1957, D.N.I. Nº 13.417.772, ambos domiciliados en Cangallo 3093, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: a) Comercial e industrial: Mediante la compraventa, fabricación, fraccionamiento, distribución, ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos de toda clase de productos de madera, caucho, goma, material sintético, corcho, plástico, vidrio; de toda clase de herramientas, motores, materiales y maquinarias para la industria de la construcción, artículo de ferretería y ferretería industrial; artículos de decoración y amoblamientos y de productos químicos y de la industria siderúrgica y metalúrgica. b) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. c) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, y d) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones o gestiones de comitentes del país o del exterior. — Capital: $a 100.000. Directorio: Presidente: Elisabet Ana Marina Chamo; Director Suplente: Lauro Luis Alterisio Posse. — Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio anual: 31 de marzo. — Sede Social: Cabello 3093, Capital Federal.

La Presidenta.
$a 2.160 — Nº 40.126

**BEBESILVER**
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 17|4|85 se constituyó BEBESILVER S.A.: Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, empresario, 15|12|1956, D.N.I. Nº 12.454.376 y Elisabet Ana Marina Chamo, argentina, casada, empresaria, 27|11|1957, D.N.I. número 13.417.772; ambos domiciliados en Cabello 3093, Capital. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: a) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. b) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, subdivisión y administración de toda clase de inmuebles. c) Forestal y Agropecuaria: Mediante la forestación, talaserrado de montes naturales o plantados. Realización de toda clase de plantaciones, explotación de tambos, engorde y cría de hacienda, cría de aves y animales de granja. d) Minera: Mediante la extracción de toda clase de minerales, en yacimientos propios o concesión; trabajos de exploración y descubrimientos de yacimientos incluso hidrocarburos y otros combustibles. Compra, venta de maquinarias y equipos para la minería. Capital: $a 100.000.— Directorio: Presidente, Lauro Luis Alterisio Posse; Directora suplente, Elisabet Ana Marina Chamo; Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio Anual: 31 de marzo. Sede Social: Cabello 3093, Capital Federal. Se prescinde de la sindicatura privada.

El Presidente.
$a 1.800.— Nº 40.127

**GABBLE**
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17|4|1985 se constituyó GABBLE S.A.: Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, empresario, 15|12|1956, D.N.I. Nº 12.454.376 y Elisabet Ana Marina Chamo, argentina, casada, empresaria, 27|11|1957, D.N.I. Nº 13.417.772; ambos domiciliados en Cabello 3093, Capital. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: a) Monstructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, subdivisión y administración de toda clase de inmuebles. b) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. d) Mandatos y Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento económico, financiero de mercados y publicidad. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. e) Forestal y Agropecuaria: Mediante la forestación, tala y aserrado de montes naturales o plantados. Realización de toda clase de plantaciones, explotación de tambos, engorde y cría de hacienda; cría de aves y animales de granja. Y mediante el procesamiento y elaboración y comercialización de toda clase de productos agrícola, ganaderos. Capital: $a 100.000 Directorio: Presidente, Lauro Luis Alterisio Posse; Directora suplente, Elisabet Ana Marina Chamo. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura privada. Cierre Ejercicio Anual: 31 de marzo. Sede Social: Cabello 3093, Capital Federal.

El Presidente.
$a 2.760.— Nº 40.128

**OVIDIO ALVAREZ**
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Adecuación acciones al nuevo signo monetario. Se hace saber a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General de accionistas del 30 de abril de 1984, se ha resuelto modificar el art. 4º de los Estatutos Societarios, por el siguiente texto: Artículo 4º: El Capital Social es de $a 30.000 (treinta mil pesos argentinos), representado por 30.000.000 (treinta millones) de acciones de $a 0,001 valor nominal 1, cada una. El capital puede ser aumentado por la decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550|72 y modificatorias de la Ley Nº 22.903.

El Directorio.
$a 1.440.— Nº 40.096

**EDITORIAL SUDAMERICANA**
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso. Aumento de Capital y Reforma Estatuto. Fecha en que se aprobó el acto: Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23|9|1983 y Escritura pública número 581 de fecha 19|12|1983, pasada ante el Escribano Carlos A. Garicoche en el Registro Nº 523 de Capital Federal. Capital Social: ciento quince mil pesos argentinos, representado por 115 mil acciones ordinaria al portador de $a 1.— cu de las cuales 21.149 son acciones ordinarias de 5 votos y 93.851 son acciones ordinarias de 1 voto. Para la elección y remoción de los síndicos y para los casos previstos en el art. 244 de la Ley de Sociedades Comerciales todas las acciones ordinarias sólo tendrán derecho a un voto por acción.

El Escribano.
$a 1.800.— Nº 40.109

**MILTONIA**
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que MILTONIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, por Asamblea Extraordinaria de fecha 22|11|85, resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 5.000.000, capitalizando al efecto del Saldo Ley 19.742 la suma de $a 473.246,32; del fondo de Reserva General la suma de $a 581.753,18, y del dividendo en Acciones Liberadas resuelto por la Asamblea Ordinaria del 30|10|84 la suma de $a 3.745.000 y emitir 4.800.000 acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos por acción de v$n. 1 cada una. En consecuencia la nueva redacción del artículo 4º del estatuto es la siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de cinco millones de pesos argentinos ($a 5.000.000), representado por cinco millones de acciones de un peso argentino ($a 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550|72.

El Presidente.
$a 1.800 — Nº 40.113

**LIDER CINE LABORATORIOS SUCURSAL ARGENTINA**
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por reunión de Directorio de la Sociedad Lider Cine Laboratorios S. A., con domicilio en la Avenida 28 de Setembro 168|72 de Vila Isabel, Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, se resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina, que tendrá domicilio en la calle La Pampa 845, 4º piso, de la ciudad de Buenos Aires. El representante legal será el señor Flavio Da Silva Ramos Neto. El capital asignado de la sucursal será de Cruzeiros 3.000.000. El objeto de la sucursal será: Prestar servicios de laboratorio cinematográfico en general, a industrias de perfeccionamiento, especialmente copiado y revelación, todo de films cinematográficos; la importación de copias positivas de películas para exportación exportación de películas nacionales impresas o de copias de películas también nacionales, pudiendo además para la consecución de su objetivo, importar películas además de materiales y equipos del mismo ramo de negocios.

El Apoderado.
$a 1.800 — Nº 40.122

**HIDROMAT**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por escritura del 11|12|1984, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 1984 que resolvió la conversión y canje de las acciones en circulación para adecuarla al nuevo signo monetario, el aumento del capital social de $a 50.000 a $a 200.000, mediante la emisión de 150.000 acciones ordinarias al portador, Clase B con derecho a 1 voto por acción y de $a 1 de valor nominal cada una, destinadas al pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 21 de noviembre de 1983, las que serán distribuidas entre los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. Asimismo se declaran emitidas 50.000 acciones ordinarias al portador de las cuales 12 son clase A con derecho a 5 votos y 49.988 son clase B con derecho a 1 voto por acción, que serán entregadas en canje por las acciones actualmente en circulación a razón de 1 acción por cada 1.000 acciones que sean titulares, reformándose el artículo 4º de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de $a 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 de valor nominal cada una, de las cuales 12 son clase A con derecho a 5 votos por acción y 199.988 son clase B, con derecho a 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la pertinente escritura.

El Presidente.
$a 3.000 — Nº 40.140

**MATEROIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyóse por Estatuto Modelo I. G. J. Resol. 3|79. 1) Blanca Alicia Valenzuela, argentina, soltera, nacida 26|4|1944, abogada, D.N.I. Nº 4.864.084, domiciliada Segurola 834, Vicente López, Pcia. Buenos Aires; Ramón Miranda César, argentino, divorciado, nacido 15|9|1926, industrial, L. E. Nº 4.224.005, con igual domicilio. — 2) 11|12|1984. — 4) Sarmiento 1190, 6º piso D y E, Capital. — 5) Fabricación, elaboración, compra, venta, financiación, distribución, importación, exportación, representación, como mandataria, ejercer mandatos de empresas o personas del país o del exterior de productos y subproductos derivados de las industrias del acero, aluminio, metalúrgicas, caucho, plásticos y petroquímica en todas sus formas y|c procesos. — 7) $a 100.000. — 8) Presidente: Ramón Miranda César; Vicepresidenta: Blanca Alicia Valenzuela; Síndico titular: Arnaldo Luis Borsella y Síndica suplente: Virginia Susana Irigoyen. — 10) 31|12 de cada año.

El Autorizado.
$a 1.920 — Nº 40.150

**PERIMETRO**

SOCIEDAD ANONIMA

(antes Perímetro Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Mandataria. — Comunícase que en Asamblea Extraordinaria del 31|5|1975 (escritura del 14|5|1976), se amplió el capital social de $ Ley 100.000 a $ Ley 500.000, mediante emisión de acciones ordinarias al portador de 5 votos c|una, destinadas al pago del dividendo por el ejercicio al 30|6|1975 por $ Ley 130.000 y las restantes fueron suscriptas por los accionistas e integradas en efectivo. Además se adecuó totalmente el Estatuto a la Ley 19.550. En la Asamblea del 14|6|1976 (escritura del 28|6|1976), se amplió el capital a $ Ley 2.500.000, mediante emisión de similares acciones suscriptas totalmente e integradas en efectivo por los accionistas, actualizándose el Art. 4º del Estatuto y transcribiéndose todo el articulado completo. En la Asamblea Extraordinaria del 14|3|1979 (escritura Nº 262) se amplió el capital a $ Ley 11.500.000 mediante la emisión de similares acciones, de ellas $ 1.500.000 para capitalización de adelantos hechos por accionistas, $ 1.500.000 para capitalización del saldo del Revalúo Contable Ley 19.742 por el ejercicio al 30|6|1978 y los restantes $ 6.000.000 Ley a dividendo en accs. por el ejerc. al 30|6|1977. Además se modificaron los Arts. 1º, 3º, 4º, 6º, 7º, 12 y 14 del Estatuto. Ante observación formulada por la Insp. Gral. de Just. se modificó el Art. 1º del Estatuto. De todas estas reformas el estatuto actualizado y resumido es el siguiente: Denominación: PERIMETRO S. A. Domicilio: Perú 486, Capital. Duración: 99 años, contados desde el 25|7|1972. Objeto: Actividades Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de rodamientos para toda clase de industrias, así como también de máquinas, equipos, partes, repuestos, accesorios y herramientas afines con lo expresado. Industriales: Mediante la fabricación, armado y reparación de máquinas, equipos, partes, repuestos, accesorios, herramientas y rodamientos, todo ello en afinidad con lo expresado en el rubro comercial. — Capital: Pesos Ley 11.500.000 ($a 1.150), representado por 11.500.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos. Administración: Directorio de 3 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un año. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, individualmente. Sindicatura: 1 Síndico titular y 1 suplente, ambos por un ejercicio. Balance: Al 30|6 de cada año.

El Autorizado.
$a 5.040 — Nº 40.147

**SPAZIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17|4|85 se constituyó SPAZIO S.A.: Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, empresario, 15|12|56, D.N.I. Nº 12.454.376; y Elisabet Ana Marina Chamo, argentina, casada, empresaria, 27|11|57, D.N.I. Nº 13.417.772, ambos domiciliados en Cabello 3093, Capital. — Duración: 99 años, desde su inscripción. — Objeto: a) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones o gestiones de negocios de comitentes del país o del exterior. Realización de toda clase de campañas publicitarias. — b) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, fabricación y distribución de toda clase de materiales de la construcción y decoración de interiores, muebles y artículos para el hogar, televisores, audio, cocinas y electrodomésticos. c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. — d) Forestal y Agropecuaria: Mediante la forestación, tala y aserrado de montes naturales o plantados. Realización de toda clase de plantaciones, explotación de tambos, engorde y cría de hacienda, cría de aves y animales de granja. — e) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles. — Capital: $a 100.000. Directorio: Presidente: Lauro Luis Alterisio Posse; Directora suplente: Elisabet Ana Marina Chamo; Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la Sindicatura privada. Sede Social: Cabello 3093, Capital Federal. — Cierre Ejercicio anual: 31 de marzo.

El Presidente.
$a 2.160 — Nº 40.129

**EMBARK**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17|4|85 se constituyó EMBARK S.A.: Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, empresario, 15|12|56, D.N.I. Nº 12 454.376; y Elisabet Ana Marina Chamo, argentina, casada, empresaria, 27|11|57 D.N.I. 13.417.772, ambos domiciliados en Cabello 3093, Capital. — Duración: 99 años, desde su inscripción. — Objeto: a) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, fabricación, distribución, ejercicio de mandatos, comisiones representaciones y consignaciones de toda clase de embarcaciones, sus repuestos y accesorios. — Mediante la realización de toda clase de fletes, cargas aéreas y marítimas. Y mediante la compra, venta, fabricación y distribución de toda clase de artículos deportivos, de náutica y de artículos y prendas de vestir. — b) Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. — c) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles. — d) Mandatos y Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento económico financiero, de mercados y publicidad. — Ejercer representaciones, comisiones consignaciones y mandatos de empresas o particulares residentes en el país o en el extranjero. Se excluyen asesoramientos que en virtud de la materia se encuentren reservados a profesionales con título habilitante. — d) Agropecuaria: Mediante la realización de toda clase de plantaciones, forestaciones, explotación de tambos, cría y engorde de hacienda, criaderos de aves, animales de granja. — Capital: $a 100.000. — Directorio: Presidenta: Elisabet Ana Marina Chamo; Director suplente: Lauro Luis Alterisio Posse. — Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de marzo. Se prescinde de la Sindicatura privada. — Sede Social: Cabello 3093, Capital Federal.

El Presidente.
$a 2.520 — Nº 40.130

**STRANGER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17|4|85 se constituyó STRANGER S.A.: Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, empresario, 15|12|56, D.N.I. Nº 12.454.376; y Elisabet Ana Marina Chamo argentina, casada, empresaria, 27|11|57 D.N.I. 13.517.772, ambos domiciliados en Cabello 3093, Capital. Duración: 99 años, desde su inscripción. — Objeto: a) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Prestación de servicios de publicidad y búsquedas y hallazgos. — b) Comercial e industrial: Mediante la compra, venta, fabricación, distribución de toda clase de equipos electrónicos, televisión, audio, computadores, de seguridad, alarmas y de comunicación, sus repuestos, accesorios y materiales para el funcionamiento de los mismos. — c) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, administración, arrendamiento y subdivisión de inmuebles. — d) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. — e) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. — Capital: $a 100.000. — Directorio: Presidenta: Elisabet Ana Marina Chamo; Director suplente: Lauro Luis Alterisio Posse. — Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la Sindicatura privada. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de marzo. — Sede Social: Cabello 3093, Capital Federal.

El Presidente.
$a 2.520 — Nº 40.133

**GOLDIE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17|4|85 se constituyó: GOLDIE S.A. — Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, empresario, 15|12|56, D.N.I. Nº 12.454.376; y Elisabet Ana Marina Chamo, argentina, casada, empresaria, 27|11|57, D. N. I. 13.417.772, ambos domiciliados en Cabello 3093, Capital. — Duración: 99 años, desde su inscripción. — Objeto: a) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración, subdivisión de toda clase de inmuebles. — b) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. — c) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones o gestiones de negocios de comitentes del país o del extranjero. — d) Minera: Mediante la extracción de toda clase de minerales, en yacimientos propios o concesión, trabajos de exploración y descubrimientos de yacimientos incluso hidrocarburos y otros combustibles. Compra, venta de maquinarias y equipos para la minería. — Capital: $a 100.000. — Directorio: Presidente: Lauro Luis Alterisio Posse; Directora suplente: Elisabet Ana Marina Chamo. Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de marzo. — Sede Social: Cabello 3093, Capital Federal.

El Presidente.
$a 1.800 — Nº 40.134

**SAMUEL SZPIRO E HIJO**

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que por Asamblea del 5|10|1984 y Escritura de fecha 13|12|1984 se resolvió aumentar el capital social y dejar modificado el art. 4 en la siguiente forma: Art. 4º: $a 3.000.000, representado por 300 acciones ordinarias al portador de $a 10.000, valor nominal cada una y un voto por acción.

El Presidente.
$a 720 — Nº 40.181

**POMAR**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA

Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1315, piso 23 E, Capital Federal. Comunica que por escritura pública Nº 266 del 23 de abril de 1984, por ante el escribano de esta Ciudad, don Francisco J. Ruiz de Luque quedó protocolizada la reforma dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de julio de 1980, del artículo Cuarto del estatuto social en los términos siguientes: Artículo Cuarto: El capital social es de doscientos treinta y cinco millones de pesos, representados por veintitrés millones quinientas mil acciones de diez pesos, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. El acta que autoriza tal aumento deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente impuesto fiscal, inscribirá y se comunicará a la autoridad de control.

El Directorio.
$a 2.040.— Nº 40.169

## ACLARACIONES

**CIENTIFICA Y OZONIZADORA AMBIENTAL**

S.A.

(COASA)

Comunica que el nombre correcto de la sociedad es "Científica y Ozonizadora Ambiental Sociedad Anónima (COASA)", y no como por error se consignó en la publicación del día 8|4|85. Recibo Nº 36.406.

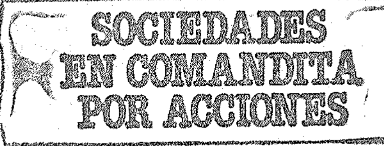
$a 480 e. 9|5 Nº 40.930 v. 9|5|85

**BUCKLEY**

S.A.

Aclaración: Recibo Nº 36.925: En la publicación de fecha 11|4|1985 donde dice: Cierre ejercicio anual: 28|12 debe decir: Cierre ejercicio anual: 28|2.

$a 240 e. 9|5 Nº 40.927 v. 9|5|85




**J. C. GARRIDO Y CIA.**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Constitución de Sociedad: 1º) Juan Carlos Garrido, casado, 29 años, D.N.I. Nº 11.423.542, comerciante, argentino, Boedo 753, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; Rubén Norberto Escobar, divorciado, 38 años, L.E. número 7.773.724, comerciante, argentino, Entre Ríos 1546, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 1.169 de fecha 14 de diciembre de 1984. 3º) J. C. GARRIDO Y CIA. S.C.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Viamonte 1716, piso 4º, oficina 22. — 5º) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, comisión y comercialización por mayor y menor de artículos de marroquinería, cuero y gamuza, pieles, lanas y mercaderías afines. Industriales: curtido, salado, secado, pintado, charalado, confección de prendas, teñido y grabado de cuero, semiterminado o crudo, y pieles, sus productos y subproductos; lavado y peinado de lanas, y cualquiera otra actividad relacionada con el cuero, lanas y pieles. — Inmobiliaria: Constitución, modelación, ampliación, compra, venta, permuta, arrendamiento, lotes, comisión, urbanización, refacción, administración, explotación y cualquier otra forma de adquisición o enajenación, al contado, o a plazos, de inmuebles, urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vivencia, presentes o futuras, planes de construcción de viviendas, dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, y demás Bancos oficiales; Nacionales, Provinciales y Particulares, instituciones u otros organismos de financiación, estatales, para estatales, autárticas o privadas; así como todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; administraciones de obras. — Financieras: Mediante inversiones, o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea forma de descuento, de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: es de la suma de pesos argentinos cien mil ($a 100.000) de los cuales $ 50.000 corresponden al capital solidario (comanditado) cuyo titular, es el socio Juan Carlos Garrido, y, $ 50.000 al capital comanditario, al capital comanditario, en acciones ordinarias, al portador. — 8º) Administración a cargo de un Directorio de uno a nueve miembros titulares, con mandato por tres ejercicios; la Sociedad prescinde de la Sindicatura, se designa Presidente del Directorio y único miembro del mismo a Juan Carlos Garrido. 9º) La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, que actúan en forma individual, o bien por dos directores, éstos en forma conjunta. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 5.760 — Nº 70.216

# CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ELEFTERIU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escrituras del 8|6|84 y del 9|1|85 se constituyó la sociedad ELEFTERIU S. R. L. — Socios: Eduardo Elefteriu Zonca, argentino naturalizado, D. N. I. Nº 18.247.790, casado, comerciante, nacido el 6|10|46, domiciliado en Av. Las Heras 3901, piso 11, Capital, y María del Carmen Méndez o Méndez Amonte de Elefteriu o Elefteriu Zonca, oriental, nacida el 7|12|46, casada, comerciante, D. N. I. Nº 92.520.211, domiciliada en Av. Las Heras 3901, piso 11, Capital. — Duración: 99 años a contar de la inscripción registral. — Objeto: a) Agenciamiento de buques de bandera nacional y|o extranjera; contratar remolques, entrada y salida de puertos, estadía, carga, descarga y estiba de mercaderías y toda clase de actividades de las específicas del agente marítimo; b) La explotación integral del transporte por agua, marítimo, fluvial, lacustre y|o portuario, de cargas generales, naturales y|o refrigeradas, líquidas, sólidas y|o gaseosas, en cualquiera de sus clases o tipos; realizar operaciones de alije, completado de cargas y depósitos, la propiedad, armamento, locación, fletamento y consignación de embarcaciones nacionales y extranjeras; el remolque y lanchaje; explotar concesiones públicas y privadas de toda clase relacionadas con la actividad naviera y marítima; construir y explotar negocios de puertos, astilleros, talleres, baraderos y muelles. Ejercer representación de terceros en cualquiera de las formas usadas en el negocio marítimo y el despacho de aduanas; c) La compra y venta de buques y artefactos navales, sus partes, accesorios y|o mercaderías y|o materias primas, su importación, exportación, representación, consignación, almacenaje, fraccionamiento y distribución. Actuar como proveedor marítimo de ramos generales; adquirir o enajenar marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención, fórmulas de fabricación y procedimientos industriales, relacionados con la actividad marítima. — Capital: $a 80.000. — Administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de ambos socios en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. — Ejercicio social: Cierra el 31 de julio de cada año.

La Autorizada.
$a 3.600 — Nº 70.464

DILOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 16 de abril de 1985, se constituyó la sociedad DILOR S. R. L. — Socios: Roberto Luis Miguens, de 47 años, C. I. Nº 3.689.096, e Irene Martha Iglesias, de 45 años, C. I. Nº 4.461.630, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en Vilela 4024, Capital Federal. — Sede Social: Paraguay 1602|4, Capital Federal. — Duración es de 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; b) La compra, venta, distribución, representación, consignación y comisión de artículos para regalos, tabaquería, golosinas, librería, bebidas, nacionales o importadas, artículos para el hogar y en general de todos aquellos artículos de venta habitual en kioscos, y c) La explotación de máquinas fotocopiadoras. — Capital social es de $a 500.000. — La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del señor Roberto Miguens con el cargo de Gerente. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado.
$a 1.920 — Nº 70.466

HUERTA LOS MOLINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Amanda María Ugalde, argentina, viuda, nacida el 29|7|07, comerciante, L.C. Nº 353.308, domiciliada en Lerma 175, Capital; Julio Roberto Miraglia, argentino, divorciado, nacido el 27|2|42, L.E. Nº 5.322.980, comerciante, domiciliado en Avda. de los Incas 3295, Capital, y Néstor Orlando Ibarra, argentino, casado, nacido el 1º de abril de 1944, comerciante, L.E. Nº 4.433.767, domiciliado en 11 de Septiembre 3316, Capital Federal. — Instrumento de constitución: Esc. pública Nº 765, del 12|12|84. — Denominación: HUERTA LOS MOLINOS S.R.L. — Domicilio: 11 de Septiembre 3316, piso 4º, Depto. "A". — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en inmuebles propios o ajenos, la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, citrícolas, granjas y tambos; la producción, industrialización, comercialización, consignación, distribución, compra, venta, depósito, importación y exportación de frutos y productos agropecuarios, y sus derivados. — Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $a 1.000.000. — Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada.
$a 2.400 — Nº 70.458

LUANA COSMETICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Martín Cytryn, argentino, casado, nacido el 1º|1|1947, L.E. Nº 4.556.430, domiciliado en Segurola 1755, 4º "C", de esta Capital, y Eduardo Oscar Bromberg, argentino, casado, nacido el 22|11|1941, L.E. 4.387.475, domiciliado en Amenábar 1294, 9º "A", de esta Capital; ambos comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a la compra, venta, producción, elaboración, permuta, distribución, envase, fraccionamiento, importación, exportación, intermediación, representación, consignación y mandato de toda clase de mercaderías y productos de perfumería y peluquería, con todos los anexos relacionados con el ramo. — A la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles rurales y urbanos, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la Propiedad Horizontal. — Aportar, facilitar o recibir en préstamos, capitales con o sin garantías reales o personales, efectuando las operaciones con particulares, sociedades constituídas y|o a constituirse dentro o fuera del país, para negocios u operaciones emprendidas o a realizarse, financiar edificaciones y compraventa de toda clase de bienes inmuebles, semovientes, títulos, acciones y valores, entregar y recibir en depósito sumas de dinero, mercaderías o efectos de comercio y celebrar todo género de contratos necesarios a éstos fines. La Sociedad no realizará operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiere concurso público. — Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones y convenios vinculados con las actividades precedentemente descriptas. — Capital: $a 100.000. Domicilio: La Pampa 2532 de esta Capital. — Administración, representación y uso de la firma: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 99 ejercicios. Se designa Gerentes a ambos socios. Fecha de documento: 1º|4|1985. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
$a 3.600 — Nº 70.462

SONEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado del 11 de marzo de 1985 la Sociedad: SONEX S.R.L. procedió a la modificación de las cláusulas cuartas y sexta del contrato social disponiéndose la cesión parcial de las cuotas sociales en poder de los señores José Ernesto Naidicz por la suma de $a 780.000 y Alfredo Reynaldo Saleg por la suma de $a 780.000 a favor del señor Mario Enrique Eidler, casado, argentino, 41 años de edad, comerciante, con domicilio en Rawson 1063, Capital Federal, C.I. número 7.572.696 y a su vez designando gerentes con el uso de la firma individual e indistinta a los señores Jorge Luciano Vénica y Mario Enrique Eidler.

El Autorizado.
$a 1.200 — Nº 39.974

CREACIONES VAIWA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado del 9 de abril de 1985, la Sociedad CREACIONES VAIWA S.R.L., procedió a elevar su capital social hasta la suma de $a 3.000.000, modificando al efecto el artículo cuarto del contrato social.

El Socio Gerente.
$a 600 — Nº 39.975

# EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5, Secretaría Nro. 10, cita y emplaza por 15 días hábiles a partir de la última publicación del presente, a quienes se consideren con derecho a deducir oposición al pedido de rectificación y adición de apellido solicitado en autos "SUAREZ, MARIA ELENA s|Información Sumaria", quien en caso de accederse a su petición, pasará a llamarse María Elena Walter Suárez. Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1985. — Juan A. Cardozo Aguirre, Secretario.

$a 765 e. 9|5 Nº 69.103 v. 9|5|85

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por quince días a doña DORA LEONOR SALVAT DE GIMENEZ, para que tome intervención en los autos: "Giménez, Hugo Guillermo c|Salvat de Giménez, Dora Leonor s|divorcio", bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que asuma su representación. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 1985. — Marcela Eiff, Secretaria.

$a 1.190 e. 9|5 Nº 40.865 v. 10|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, con asiento en Talcahuano 550, 6º piso, cita al demandado RICARDO OSCAR FALCONE, para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Bairmont S.A. c|Falcone Ricardo O. s|ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (art. 343, C.P.C.C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — Fernando M. Racimo, Secretario.

$a 1.530 e. 9|5 Nº 40.889 v. 10|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nro. 19, cita y emplaza a herederos y acreedores de TOIVIE MORER por el término de treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1985. — Fernando M. Racimo, Secretario.

$a 850 e. 9|5 Nº 38.445 v. 13|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(nes) del 22|4 al 24|4|85.

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GUGLIOTTELLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 15 de 1985. — José Luis Caruso, secretario.

$a 850 e.9|5 Nº 70.260 v.13|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicio(es) del 30|4 al 3|5|85.

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el proyecto de distribución de la liquidación judicial "CENTRO ARGENTINO DE OBREROS MARITIMOS MUTUAL EN LIQUIDACION s|liquidación judicial", que será aprobado si no hay oposición en los diez días posteriores a la última publicación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 6 de 1985. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

$a 1.360 e.9|5 Nº 40.990 v.10|5|85

### Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita a JULIO EDUARDO RIBOT, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "Ribot Julio s|ausencia c|presunción de fallecimiento". — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 19 de 1985 — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$a 510 e.9|5 Nº 70.866 v.9|5|85

### Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, de la Capital Federal, en los autos caratulados "Mastrodoménico, Clara Irma s|Ausencia con presunción de falecimiento", cita y empaza a doña CLARA IRMA MASTRODOMENICO DE LOPEZ a fin de que comparezca a estos autos a tomar la intervención que le compete, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto. Con designación de Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 15 de abril de 1985. Rubén H. Malatesta, Secretario.

$a 680 e. 9|5 Nº 70.801 v. 9|5|85

### Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, de la Capital Federal, Lavalle 1212, 1er. piso, en los autos: Mercolli - Rimec Ricardo Claudio s|Adopción", cita y emplaza a AMADEO HECTOR MARCOLLI a presentarse en autos en el término de 10 días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 8 de abril de 1985. Juan Manuel Converset, Secretario.

$a 1.360 e. 9|5 Nº 70.844 v. 10|5|85

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, cita a la

JORNADAS INTERNACIONALES DE INFORMATICA AL SERVICIO DEL DERECHO

organizadas por el

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

y la

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

6 al 9 de Junio de 1985
en el COLEGIO DE ABOGADOS
calle 24 esq. 29
MERCEDES - Provincia de Buenos Aires

Inscripción: SUBSECRETARIA DE INFORMACION DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Calle 13 entre 47 y 48 - C.P. 1900 - La Plata

codemandada Srta. NORMA NOEMI CARELLI, para que comparezca a tomar la intervención que le pudiera corresponder en juicio "Finsur Compañía Financiera S.A. c|Carelli Rubén Angel s|Ejecutivo", dentro de 5 días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y el Cronista Comercial.

Juan Carlos Forestier, Juez.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1985.

Marta Graciela Cirulli, Secretaria.

$a 1.105 e. 9|5 Nº 41.032 v. 9|5|85

## Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 2 días en los autos "ZAMORA ACEROS S.A. s|Quiebra", que se halla a disposición de los acreedores el estado de distribución de fondos, la que será aprobada sino media oposición dentro de los 10 días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985.

Graciela Rossi, Secretaria.

$a 1.020 e. 9|5 Nº 40.918 v. 10|5|85

## Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4 comunica por cinco días el Concurso Liquidatorio de "GIROD, CARLOS EDUARDO". Síndico, Dr. Jorge Alejandro Amaya, con domicilio en Viamonte 773, 3er. piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de junio de 1985. Fíjase la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 11 de octubre de 1985, a las 10 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima al concursado a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe lugar de su ubicación. Deberá asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a los terceros que posean bienes del concursado a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a aquél, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — Eugenio Davastro Mobbi, Secretario.

e. 9|5 Nº 700 v. 15|5|85

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "ROMERO JUAN CARLOS s|CONCURSO CIVIL", cuyo Síndico es el Dr. Michan Moises, con domicilio en la calle Tucumán 1429, 3º piso, "A", Capital Federal, comunica que hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus creditos dentro del plazo que vence el día 22 de julio de 1985, advirtiéndose al Síndico que deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordatos resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 23 de setiembre de 1985, a las 9 horas, la que realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con lo que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 41 de la Ley 19.551. Intímase a la concursada para que en el término de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — Fernando J. Pascual, Secretario.

e. 9|5 Nº 701 v. 15|5|85

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, con sede en la Avenida Callao Nº 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que a solicitud de "CASA JUAN RICO SOCIEDAD ANONIMA MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION", con domicilio en la calle Alvarez Jonte Nº 2502, Capital Federal, se ha dictado auto de apertura de su Concurso Preventiva con fecha 2 de abril de 1985, quedando los acreedores intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos y presenten los títulos pertinentes hasta el día 17 de junio de 1985 ante el Síndico designado, contadora Rebeca Bromberg de Vila, domiciliada en la Avenida Corrientes Nº 2330, 7º piso, Oficina 702, Capital Federal. La Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial, Avenida Callao Nº 635, primer piso, Capital Federal, el día 3 de setiembre de 1985 a las ocho horas, con los acreedores que concurran. Se fijan los días 23 de julio y 13 de agosto de 1985 para que el síndico presente res-

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. — Publicación: Comienza: 9|5 — Vence: 13|5|85.

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 12|4|85 | MARIA CONCEPCION DONADIO DE VITALE | 40.833 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 25|4|85 | LEONIDES PENDONES DE DIAZ y VICENTE DIAZ | 40.701 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 30|4|85 | MARIA ESTHER JOSEFA DI TORE DE POCHELU | 40.676 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 2|4|85 | ANGEL COLOMBO y AMANDA SARA COLOMBO | 40.736 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 26|4|85 | AMALIA MARIA MERCEDES HUERGO | 70.786 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 2|5|85 | EUGENIA TROSTIANEZKY DE STEPANCOVSKY y JACOBO STEPANCOVSKY | 40.674 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 14|3|85 | PEDRO ANGEL PERINOT | 40.850 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 26|4|85 | ALBA ROSA BOZZO DE CASTAÑEDA y OSVALDO ANTONIO CASTAÑEDA | 70.781 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 29|4|85 | CLELIA FERNANDEZ DE GIANNOTTI | 70.732 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 2|5|85 | MARIA CAROLINA LAGO NUÑEZ DE SANTORIO | 40.836 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 29|4|85 | HAYDEE JUANA ZENOBI DE SALANDARI | 70.760 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 16|4|85 | SARA FERNANDEZ DE SANCHEZ | 70.724 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 30|4|85 | CATALINA JUANA LO BIANCO DE SINTAS | 70.714 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 29|4|85 | JUAN CUNIETTI | 70.765 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 26|4|85 | PEDRO LUIS FILGUEREDO | 40.737 |
| 6 | 12 | Tristán Bravo | 3|5|85 | JOSE CAMPAÑA o JOSE CAMPAÑA TUBIO o JOSE CAMPAÑA TOBIO | 40.722 |
| 7 | 13 | Gustavo Pedro Torrent | 3|5|85 | INMACULADA GARASTO DE CAPALBO | 70.734 |
| 7 | 13 | Gustavo Pedro Torrent | 26|4|85 | CAMILO MIRANDA | 40.747 |
| 7 | 13 | Gustavo Pedro Torrent | 30|4|85 | CARLOS ERNESTO PERPOLI | 40.682 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 18|4|85 | JOSE ALFREDO WELLENS | 40.735 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 26|4|85 | ANA MARIA NELIDA BELTRAMELLI o BELTRAMELLI DE ROSALE | 70.752 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 30|4|85 | MARIA CANOSA o CANOSA Vda. DE CANOSA | 70.753 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 2|5|85 | LUIS ABIBO | 40.717 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 2|5|85 | FRANCISCO BENEDICTO NATHAN RICARD | 70.790 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 18|4|85 | FEDERICO ALBERTO NIVEN | 40.773 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 25|4|85 | ROBERTO JORGE CALEGARI | 40.720 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 24|4|85 | ROSA FERNANDEZ DE GARCIA | 70.787 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 30|4|85 | PURA MONTERO DE VELASQUES | 70.778 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 23|4|85 | ANTONIO RODRIGUEZ | 70.713 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 25|4|85 | MARIA JULIA VACIS DE HERITIER | 70.779 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 29|4|85 | JOSEFA PRUDENCIA DE LA SERNA Vda. DE CORDOBA | 40.706 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 25|4|85 | LUIS PAVOLOTZKY | 40.715 |
| 11 | 22 | Julio Campos | 25|4|85 | CARLOS ANTONIO DE STEFANO | 70.771 |
| 11 | 22 | José María Irigaray | 19|4|85 | PAULINA SCHARGORODSKY DE SELSER | 70.768 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 30|4|85 | CARMEN GUITA DE ESTELRICH | 70.720 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 29|4|85 | NELIA CARMEN PAPALARDO DE ANTIGA | 40.779 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 24|4|85 | FELICIANO FRANCISCO DEL SANTO | 70.751 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 3|5|85 | JORGE ENRIQUE PORTA | 70.719 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (h.) | 29|4|85 | MARIA NELIDA ATACH DE ATACH | 70.792 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (h.) | 30|4|85 | JOSE ANGEL GANDINI | 40.810 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (h.) | 30|4|85 | SARA LEVY DE ESTRUGO | 70.709 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (h.) | 30|4|85 | SEVERINA DE PEDREIRA SERRANO | 70.723 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 26|4|85 | LUISA BEHERENGARAY DE GIOVANETTI | 70.749 |
| 13 | 26 | María Celia Zubillaga | 22|4|85 | LEON ROSENSTEIN | 70.744 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 29|4|85 | SANTINA BIONDI de OLGIATI y ANTONIO OLGIATI | 70.764 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 2|5|85 | FRIDA MARIA CATALINA WEBER de las HERAS | 70.785 |
| 15 | 30 | José Luis González | 24|4|85 | CATALINA ROSA ACERBIS viuda de CONGO, ANA MARIA ACERBIS y ANGELA MARIA ACERBIS | 70.780 |
| 15 | 30 | José Luis González | 2|5|85 | ELENA GONZALEZ de CALDERA | 70.722 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 24|4|85 | CATALINA CAVALLARO de NIGLIA | 70.721 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 29|4|85 | EMILIO FERNANDEZ FERNANDEZ | 70.708 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 3|5|85 | MANUEL MARTINEZ | 70.789 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 29|4|85 | ROQUE FELIX SIBILLANO | 70.731 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 3|5|85 | PEDRO SIMONIAN | 40.748 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 19|3|85 | MARIA D'ALOISIO de CATALDI | 70.770 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 24|4|85 | JUDITH LODOVICO de VIGO | 70.757 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 29|4|85 | ADELA ISIDORA DEMARIA viuda de SERRA | 70.726 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 25|4|85 | TOMASA FERMINA GALLEGOS de GARAY | 70.715 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 24|4|85 | JOSE BARCALA y RAMIRO BARCALA | 70.755 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 2|5|85 | RUY BARREA | 70.746 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 29|4|85 | NELLY CACACE de OTERO | 70.739 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 24|4|85 | CARLOS MARIA ARISTEGUI | 70.754 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 30|4|85 | ALICIA CELIA CALVITTI de ALFONSIN | 40.725 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 29|4|85 | JOSE DI DIO | 70.730 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 29|4|85 | CLARA ZALES de FALICOFF | 70.729 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 2|5|85 | MERNANDO ARGÜELLO | 70.747 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 29|4|85 | JUAN CARLOS SIROMBRA | 40.742 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 29|4|85 | JUAN CARLOS YERVASI | 70.759 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 24|4|85 | CAFADAUD de BACHI y ANTONIO ABRAHAM BACHI | 40.746 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 22|4|85 | MANUELA GONZALEZ de ALSIRIDE | 40.800 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 22|4|85 | MARIA PAZ QUEVEDO de LIPPI | 40.811 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 30|4|85 | ALBERTO REVILLA | 70.774 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 29|4|85 | MARIA JOSEFA CASTELAO viuda de BALTAR | 70.763 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 5|2|85 | COSMA ANA COLOMBIN viuda de LATTANZIO | 70.777 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 16|4|85 | JUANA GONDRA y JUAN LEON GONDRA | 70.735 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 26|4|85 | CARLOS CARMELO GENTILE | 70.776 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 29|4|85 | MARIA VERONICA JEVSCEK | 70.782 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 30|4|85 | BENJAMIN CARDENAS | 70.743 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 25|4|85 | RICARDO DIAZ | 40.740 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 29|4|85 | FRANCISCO MUSCENTE | 40.837 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 19|4|85 | ALFREDO OBERTELLO | 40.707 |
| 24 | 48 | Eduardo Antonio Collazo | 29|4|85 | ADELINA VIEGAS de MACHADINHO | 40.687 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouché | 25|4|85 | GUIDO CHIOZZI | 70.728 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 26|4|85 | ELVIRA ESTHER COSTA | 40.775 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 19|4|85 | DELFINO ADELFIO GUTIERREZ | 40.700 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 26|4|85 | DOLORES PONTES de PUIG | 70.712 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 30|4|85 | CELIA LUISA BARBERO de ANDREOLI | 70.738 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 25|4|85 | RAMON ESTEBAN NIETO | 70.734 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 26|4|85 | NELIDA MAÑANA de VIBRO | 70.740 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 29|4|85 | EVARISTO JOSE MAYAN | 70.725 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 26|4|85 | PEDRO LUIS MASO | 70.788 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 2|5|85 | ENRIQUE CARLOS NAGER y MARGARITA ISABEL NAGER | 40.695 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 29|4|85 | CESAR AUGUSTO ALEJANDRO PARODY | 70.767 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 29|4|85 | CLOTILDE ZULEMA BERGEONNEAU viuda de LERENA | 70.775 |
| 29 | 57 | Dora Mariana Gesualdi | 12|4|85 | NIEVES DOLORES FERNANDEZ | 40.670 |
| 29 | 57 | Dora Mariana Gesualdi | 23|4|85 | ALBERTO LUIS FRAGUAS | 40.680 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 2|5|85 | CLARA CYNKIER de MELAMED o CLARA SINKER de MELAMED | 70.761 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 23|4|85 | ANDRES MARIA PENIDO | 70.793 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 30|4|85 | NORMA ELENA CAMODECA de AYALA y CARMEN MARIA LUISA PINGITORE de CAMODECA | 70.762 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 30|4|85 | LEO TOMEO | 70.783 |

e. v|o Nº 72 v. 13|5|85

pectivamente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, abril 22 de 1985. — Jorge Luis Fabián, secretario.
$a 7.225 e.9|5 Nº 40.042 v.15|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicio(es) del 2|5 al 8|5|85.

**Nº 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por un día en las autos caratulados: "EDICIONES MACHADO S. S. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", que se ha resuelto calificar la conducta de los Sres. Roberto B. López Palet, Diana Beatriz Libkind, Orfeo Sancho, Aldo A. Lemi y Ariel Altamirba, como culpable y fraudulenta; y la de los Sres. Carlos Sancho, Abraham Gregorio Braguinsky, Ricardo Francisco Britos, Carlos Rodolfo Sánchez Antelo y Enrique Braguinsky como culpables —todos ellos integrantes del Directorio de Ediciones Machado S.A.—. Dicha resolución se encuentra firme.
Buenos Aires, 30 de abril de 1985.
Beatriz Rotondaro, Secretaria.
e. 9|5 Nº 702 v. 9|5|85

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "BALDO DOMINGO ATILIO (h) s|Quiebra" (Expediente Nº 11.619), Síndico la Contadora María Angélica Navarro, con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 2º "A", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de julio de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de setiembre de 1985, a las 9 horas, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1985.
Alberto M. R. Güerri, Secretario.
e. 9|5 Nº 703 v. 15|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, cita y emplaza a ADUANERA S.A. para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: "Banco del Interior y Buenos Aires S.A. c|Aduanera S.A. y otros s|ordinario" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
$a 1.360 e. 9|5 Nº 40.877 v. 10|5|85

**Nº 22**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, domicilio: Talcahuano 550, piso 7º, Capital, cita por cinco días en autos: "Banco del Interior y Buenos Aires c|Cia. Interamericana de Computación S.A. s|Ejecutivo", Expte. Nº 12.419, al representante legal de CIA. INTERAMERICANA DE COMPUTACION S.A. para que tome la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Alejandro Vásquez, secretario.
$a 850 e. 9|5 Nº 40.876 v. 9|5|85

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a JUAN ALBERTO BELTRAN por el término de cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Beltrán, Juan Alberto sobre cobro ejecutivo de pesos". — Publicar por dos días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1985. — Juan Manuel Ojea, secretario.
$a 1.360 e. 9|5 Nº 70.818 v. 10|5|85

## JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6, sito en Uruguay 714, P.B., Capital Federal, hace saber que en autos: "Alvarez, Nieves c|Montani de Morich y otra s|sumario" (Nº 159.195) se ha decretado la rebeldía de ALICIA MONTANI de MORICH. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — Guillermo Valentini, secretario.
$a 1.020 e. 9|5 Nº 40.924 v. 10|5|85

**Nº 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza a RAMON VILLANUEVA para que dentro del décimo día comparezca a tomar intervención en los autos: "Giampaoli, Jorge c|Villanueva, Ramón s|sumario", bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 22 de abril de 1985. — Juan José Caprin, secretario.
$a 1.530 e. 9|5 Nº 70.807 v. 10|5|85

**Nº 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 sito en Tucumán 1393 de Capital Federal, cita y emplaza a MARIA ANTONIA CATALINA AYALA para que dentro del término de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Ayala Nicolás del Tránsito s|sucesión c|Luna de Belcaguy Augusta y otro s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
$a 1.360 e. 9|5 Nº 70.859 v. 10|5|85

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por el término de ley a contar desde la publicación del presente a RONALD TOMAS EUSTACE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito corrupción y violación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de ley.
Buenos Aires, abril 23 de 1985.
María E. Holden, secretaria
e. 9|5 Nº 704 v. 9|5|85

## JUZGADO FEDERAL

### JUZGADO FEDERAL SEC. ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 2 de mayo de 1985. Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "PORTNOY FEDOR s|Infracción al Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley Nº 23.059)", Exp. Nº 155.442|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Portnoy Fedor, matrícula 4.196.971, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los Arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del Art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Portnoy Fedor, M.I. 4.196.971, clase 1937. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fegoli. Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario.
e. 9|5 Nº 706 v. 9|5|85

## PROVINCIA

## JUZGADOS FEDERALES

### SAN NICOLAS

El Juez Federal de San Nicolás cita y emplaza a CARLOS ALBERTO BALL y|o AGRICOLA GANADERA DE BARADERO S.A.C.I.I.A. y F. por el término de diez días para comparecer en los autos caratulados: "Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado contra Carlos Alberto Ball y|o Agrícola Ganadera de Baradero, S.A.C.I.I.A. y F. y|o quien resulte propietario sobre servidumbre administrativa de electroducto", Expte. Nº 12.959. En fe de ello, pongo el presente que sello y firmo en San Nicolás, a los 25 días de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. - Juan Eduardo do Poggio, secretario.
Nota: Se publicará por término de 5 días.
$a 3.825 e. 9|5 Nº 70.811 v. 15|5|85

### CHACO

Dra. Raquel Jajam de Merola, Juez, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Resistencia, Chaco, cita a MARIA LUISA URDANIZ DE MURTHAG, ANA B. GOURTLEY DE URDANIZ, EMILIA VERENA ALFONSO DE URDANIZ, ALCIRA CATALINA URDANIZ y VIRGINIA EMILIA URDANIZ, a fin de que comparezcan a contestar la presente acción dentro de diez días con cinco más en razón de la distancia, a partir de la última publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario local con jurisdicción sobre los domicilios de las acciones, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. Alba Graciela Cordón de Ferreyra secretaria, en autos: "Cáceres Carlos c|Suc. de Luis Urdaniz y otros y|o quien resulte titular s|cumplimiento de contrato y escrituración" Expte. Nº 2964|78.
Alba Graciela Cordón, secretaria
e. 9|5 Nº 705 v. 10|5|85

# REMATES JUDICIALES NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 2**

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: SCHEJTMAN, MARCOS c|GLAZ, JOSE JACOBO (o|suc.) y otro s|división de condominio" (Exp. Nº 38.370) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo (hoy Pte. Perón) Nº 1233, Capital Federal, el día viernes 17 de mayo de 1985, a las 11, los siguientes inmuebles sitos en la ciudad y Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado "Villa Progreso": Lotes 11 y 12 manz. "A" con superficie de 346,40 m.c. cada uno, con un edificio industrial, planta baja con estructura metálica. — Base $a 2.846.141,26. — Según título dan frente a la calle Vélez Sársfield. — Lotes 13 y 14 manz. "A" con superficie de 346,40 m.c. cada uno. Edificación en su frente de un edificio industrial de dos plantas y edificación de dos plantas destinada a vivienda, en el fondo. — Base $a 3.182.688. Según título dan frente a la calle Vélez Sársfield. — Lote 15 manz. "A". — Sup. 271,40 m.c. Se encuentra baldío y según título da frente a la calle Progreso. — Base $a 501.915,34. — Ventas al contado. Según pericia corriente a fs. 238|43, todos los lotes dan frente a la calle Progreso entre las de Coronel Heredia y Bernardo Iturraspe, en la manzana que completa la calle R. Arcadini. — Se encuentran y se entregan desocupados en el estado y condiciones actuales. — Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. — Pueden visitarse diariamente. Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Impuesto Fiscal: 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 6 de mayo d 1985. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.
$a 5.610 e. 9|5 Nº 40.858 v. 13|5|85

**Nº 11**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos "BOF DOMINGO PRIMO y SCHNEIDER MARIA ELISA s|sucesión" Expediente Nº 20.476 que el martillero Héctor Enrique Capurro rematará, el día 17 de mayo de 1985 a las 10.30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano N: 479, de la Capital Federal un inmueble con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicado en la calle Plaza 4602|4616 esquina Arias, de esta Capital Federal, registrado el bien en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el número de matrícula F.R.:16-35.392 Nomenclatura Catastral Circ. 16, Sección 55, Manzana 217, Parcela 18 y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con número de partida inmobiliaria 0.330.205. — La venta es "Ad Corpus" y en las condiciones físicas que se encuentra a la vista del comprador según informe de fojas 375. — Deudas: con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires según fojas 351 informe de fecha 12.09.84 por A.B.L. Año 1979 Anual censo $a 100,93; 1979 anual $a 30,49; 1980 anual $a 124,30; 1981 anual $a 248,55; 1982 anual $a 417,09; 1983 anual $a 427,10, contribución territorial $a 325,60; C. Pavin. y aceras $a 3[illegible]0 y 1984 ant. 1|2|3|4|5 $a 9.881,92. Y en la Dirección de Obras Sanitarias adeuda un total de $a 40.364,89 que consta en fojas 359 informe de fecha 25|09|84. La finca se encuentra desocupada según informe en autos y puede ser visitada todos los días en horario indistinto. — Condiciones de venta: Base $a 74.164 son pesos argentinos setenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro ó sea 2|3 partes de la valuación fiscal que consta en fojas 351. — Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, sellado de ley, todo en efectivo y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar en autos el saldo de precio dentro acuerdo con lo dispuesto por el rodenamiento legal una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1985. — Dr. Julio Campos, secretario.
$a 9.935 e. 9|5 Nº 40.966 v. 13|5|85

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en el juicio "ALVAREZ CAMPOS, MANUEL y otros c|GIL LAMELA, FRANCISCO s|suces on s|escrituración", expediente Nº 29.468, que el martillero Domingo Antonio Bujan, TE 784-8265, rematará al contado y al mejor postor el día 16 de mayo de 1985, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Córdoba 1115|17, piso 5º, unidad funcional 6, Capital Federal, Ley 13.512, superficie total 76,86 m2, porcentual 10,67, consta de 2 ambientes, cocina, 2 baños, balcón. Partida Nº 1191180. Desocudao. Base pesos argentinos 14.488 (2|3 partes valuación fiscal). Deuda OSN $a 30.927,86 al 17|4|84; MCBA $a 401,35 al 8|5|84; expensas $a 98.209 al 28|2|85. Matrícula FR 20-616|6. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Agencia Tribunales. — Exhibición 13 y 14 de mayo de 1985, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — Víctor Marrodán Muñoz, secretario.
$a 5.100 e. 9|5 Nº 70.8[illegible] v. 13|5|85

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 7**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en autos "PARITAL S.A." s|quiebra - Incidente de subasta de San Martín 248, segundo subsuelo, cochera Nº 3 (Expte. Nº 41.890|1983) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el día 22 de mayo de 1985 a las 15 horas, el siguiente bien: Una cochera ubicada en el segundo subsuelo (segundo nivel) designada como Unidad Nº 3, del inmueble sito en San Martín 244|48|54 con entrada privada por San Martín Nº 248 entre Sarmiento y Pte. Perón (ex-Cangallo) y entrada peatonal por Florida Nº 271 de esta ciudad. La referida playa cuenta con un encargado y servicio de vigilancia las 24 horas, con fácil acceso por rampa con entrada y salida individuales; iluminación permanente; baño; energía eléctrica de emergencia; dos ascensores para propietarios; sistema de extracción de gases de los automóviles; dos tanques de agua de 50.000 litros c|u.; bombas propias y sistema contra incendios por inundación. La citada cochera Nº 3, tiene una superficie de 15,34 metros cuadrados con un porcentual del 0,33 por ciento y según el informe del administrador de las cocheras, que consta a fs. 91, la cochera Nº 3 se encuentra desocupada, libre de todo ocupante y no tiene deuda por gastos de expensas comunes al 31|3|1985 pero reconoce una deuda por cuota fija adelantada a cuenta de gastos para el segundo trimestre de 1985 de $a 20.000. — Los interesados podrán visitar dicha cochera los días 17-20 y 21 del mayo del corriente año en el horario de 15 a 18 horas. — Base $a 1.670.000 al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 5 por mil (parte compradora) en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
$a 11.050 e. 9|5 Nº 40.969 v. 15|5|85

**Nº 12**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 comunica por un día en los autos: "GINI, REINALDO, SAMUEL c|CEBROWSKY, ALEJANDRO s|Ejecutivo", Expediente Nº 46.726, que la martillera Olga Corfield de Goday, con oficinas en la calle Cnel. Díaz 1435, piso 1º, Dpto. A, de Capital Federal, T.E. 86-4813, rematará el día lunes 13 de mayo de 1985 a las 16 horas, en el local sito en la Av. La Plata 1190, de Cap. Fed., el siguiente bien: Un equipo portátil de televisor radio y pasa cassette j.v.c. Serie Nº 11.400.983. Venta al contado, sin base y al mejor postor, entrega inmediata. Exhibición en el local de la Av. La Plata 1190, de Capital Federal, todos los días hábiles de 15 a 16 horas.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — Emilio Perea, secretario.
$a 1.105 e. 9|5 Nº 40.897 v. 9|5|85

**Nº 21**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en el Palacio de Justicia, piso 7º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRE-

DITO LTDA. CORRIENTES c|LOYRE S.A. y otros s|ejecutivo" (Expte. Nº 10.291|82), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 15 de mayo a las 10 horas en el local de ventas de la calle Tacuarí 641, de Capital Federal; 1) Un parlante Multi-Stereo BX 605 L de la Compañía Electrónica del Plata S.A.I.C. Nº 17.047). 2) Otro parlante similar s|Nº visible y de la misma marca. 3) Una consola Multi-Stereo, marca Grundig 605 L. 4) Una bandeja tocadiscos marca Grundig Multi-Stereo - PS 605 L - Industria Argentina, de la Compañía Electrónica del Plata S.A.I.C. 5) Un televisor color, marca Salora - Modelo Finlandia - Nº K - 301.322, en perfecto estado de funcionamiento, con gabinete imitación madera, de 20 pulgadas. Todos los bienes enumerados, están usados pero en buen estado de conservación. Se exhiben en la calle Tacuarí 641, de Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas los días 13 y 14 de mayo de 1985. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. La seña: 30 %; y la comisión: 10 %, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1985. — Javier Fernández Moores, secretario.

$a 4.250 e. 9|5 Nº 40.968 v. 10|5|85

## Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días, en autos: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S.A. c|SU BAR ARGENTINA S.R.L. y otros s|ejecutivo", que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 22 de Mayo de 1985, a las 13.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital, los bienes que se exhiben los días 20 y 21 de mayo de 15 a 17 horas, en la calle Alsina 778, Banfield, Provincia de Buenos Aires que se detallan a continuación: 1 lote dispositivos y matrices varios tipos; 30 motores de lustraaspiradora; 6 chasis de lustraaspiradora eléctrica; 15 bolsas de plástico con porta carbones para motores de lustraaspiradora; 2.000 ejes para lustraspiradora y 1 lote de barrales; 1 lote de burletes de goma en rollo de 50; 200 kgs. de flejes en rollo; 1 lote de laminación para motores de lustraaspiradora; 6 turbo circuladores sin funcionar; 1 lote de 34 cafeteras eléctricas Su Bar sin funcionar; 1 lote de piezas plásticas para cepillos de lustraaspiradora; 50 portavasos dobles de aluminio; 1 remachadora neumática manual; 1 morza de banco; 2 acondicionadores de aire; 14 motores para lavarropas de 0,25 HP; 1 amoladora Micade de 1|2 HP; 13 ventiladores de pie marca Su Bar; 1 lote bolsas con piezas metálicas y grumo de plástico; 1 lote de 65 rock de madera (plataformas); 400 rotores de motores sin terminar; 4 lavarropas Su Bar sin terminar; 4 lavarropas Su Bar terminados; 2 matafuegos de carro Nevada de 15 Kgs. c|u.; 22 matafuegos de distintos tipos; 3.000 cajas de cartón para armar, 1 abrochadora manual; 1 duplicadora electrónica Romeo Vickers mod. 270; 1 bobinadora Micafil Nº 62, mod. .1368; 1 carretón metálico para carga; 1 heladera eléctrica de 4 pies; 1 lote de elementos de despiece de artefactos del hogar (estufas, planchas, cafeteras, etc.); 13 sillas tapizadas; 4 sillones tapizados; 1 mesa de hierro rectangular; 2 muebles metálicos de dos puertas corredizas, dos puertas comunes, un estante, tapizado en cuerina, tapa de vidrio; 3 mesas para máquina de escribir; 16 escritorios metálicos; 1 perchero metálico de pie; 4 mesas armarios de oficina; 11 máquinas calcular eléctricas —Olivetti Multisuma, Cifra 100, Texas—; 2 máquinas calcular manual Olivetti-Precisa; 2 muebles metálicos; 2 mesas telefónicas; 2 máquinas escribir Remington 70 y 110 espacios; 3 máquinas escribir eléctricas Olivetti Teckne 4; 1 máquina contabilidad Olivetti Audit 1513; 1 máquina duplicadora manual Facit; 1 máquina Rotaprint mod. R.T.4; 2 mesas metálicas; 1 guillotina para papel Lago; 1 prensa manual; 1 refiladora manual para papel; 1 balancín Firmat de 20 tn. automático ;1 prensa tornillo manual base hierro; 3 agujereadoras de pie y banco; 1 inyectora de plástico; 1 molino para plástico; 2 máquinas de proceso Blasting; 1 secador de plástico; 3 compresores doble cabezal alta y baja; 12 cuerpos estantería metálica de cinco estantes c|u.; 1 plataforma escalera madera 6 peldaños; 2 cajas de hierro; 1 reloj control personal Cronos; 3 armarios metálicos; 1 fichero metálico; 1 transcriptor de sueldos y jornales Olivetti-Audit; 3 porta fichas de pie rodantes; 8 mesas rodantes para máquinas escribir; 4 armarios guardarropa metálicos; 2 muebles de aglomerado de 4 y 2 puertas; 50 cajas de tostadoras eléctricas Sun Bean de 6 unidades c|u; 1 armario de madera 4 estantes; 627 cafeteras La Vaporosa; 1 camioneta tipo pick-up Jeep Gladiator T.1000. Sin base al contado y mejor postor. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

$a 10.540 e. 9|5 Nº 40.979 v. 10|5|85

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por un día en autos "PELTENBURG PABLO H. c|SUSMEL CESAR H. s|Desalojo" Exp. 204.187, que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 21 de mayo de 1985, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, exhibiéndose los bienes en la calle Arregui 2629, los días 17 y 20 de mayo de 10 a 12 horas, que a continuación se detallan: 2 elásticos de cama de madera; 1 repisa de madera; 1 banqueta con asiento de cuerina; 1 escritorio con dos cajones; 1 mesa libro de pino lustrado; 4 sillas de pino con asientos desmontables; 1 sofá tres cuerpos y dos sillones de 1 cuerpo forrados en cuerina color crema; 1 heladera marca Dinamix; 1 elástico de cama matrimonial de plaza y media con sus respaldares; 1 colchón de plaza y media de goma espuma; 2 colchones de 1 plaza de goma espuma y 1 turbo circulador marca Chicago. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10%.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985.
Silvia R. Rey, Secretaría.

$a 1.530 e. 9|5 Nº 40.967 v. 9|5|85

## Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 19, Secretaría Unica, comunica por un día en el juicio "MATA PEDRO y otro c|FREDES RICARDO HORACIO y otros s|Ejec.", Expte. 179.400, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 10 de mayo de 1985, a las 16 horas, en Alvarez Jonte 2435, lugar donde se exhiben los bienes los días martes y jueves de 14 a 16 horas. Una cartelera de hierro pintado de negro de 1,50 x 1 sobre soportes de igual material; un calefactor dos velas de cuarzo Escorial; un matafuego Total Nº 60941; una estufa a gas de garrafa Saccol; un mueble de madera dos puertas corredizas enchapado en fórmica marrón de 1,30 x 1 m. x 0,30; un espejo rectangular de 1 x 0,60; una cafetera eléctrica Atma; dos globos de luz; una pantalla de infrarrojo B-gas; un escritorio en fórmica imitación madera y extructura metálica cromada de dos cajoneras de tres cajones c|u de 1,50 x 0,70; dos sillas y un sillón extructura metálica asiento y respaldo tapizado en símil cuerina verde oscuro; dos cuadros emarcados; un tabique divisorio de ambientes en forma de L con puertas y vidrio en uno de sus lados y en el otro dos vidrios color caramelo; una cartelera de hierro forjado trabajados en arabescos de .1,60 x 0,60 color negro. Sin base. Al contado. Comisión: 10% en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1985.
Virginia Cimari de Landó, Secretaría.

$a 2.040 e. 9|5 Nº 40.970 v. 9|5|85

## Nº 21

Juzgado de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, comunica por dos días en el juicio "COMPAÑIA FINANCIERA DEL PLATA S.A. c|EPSTEIN LIBE y otra s|ejecución hipotecaria". Expediente Nº 135.710, que el martillero Alfredo Augusto Boly, con domicilio en la calle Sarmiento 246, P. B., Capital, rematará el día martes 14 de mayo de 1985 a las 11 horas, en Cangallo 1233, Capital, por el régimen de Propiedad Horizontal, Ley Nº 13.512, la unidad ubicada en el edificio de la calle Posadas Nº 1583, Nº 13, 6º piso, entre la Avenida Callao y Ayacucho. Superficie cubierta 105,03 m2 y Balcón 1,15 m2. Superficie total 106,18 m2. Inscripta Zona Norte. Nomenclatura catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 86, Parcela 24. Matrícula 19-167|13. Según constancia en autos el inmueble se encuentra ocupado por una persona que manifestó ser inquilino. Base $a 1.452.112,97. Seña 8 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita días hábiles de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Jorge A. Cebeiro, Secretario.

$a 2.720 e. 9|5 Nº 40.937 v. 10|5|85

## Nº 33

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Especial Civil y Comercial Nº 33, comunica por 2 días, en autos: "INFICOR SOC. DE AHORRO Y PREST. PARA LA VIVIENDA U OTR. INM. S.A. c|SOLDAVINI GIUSTI, LIDIA E. s|ejecutivo hipotecario, Expte. 149.803", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 16 de mayo de 1985, a las 10.30 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: Unidad Funcional Nº 2 distribuido en planta baja y planta azotea con entrada común por el Nº 1375 de la calle Tacuarí y que cuenta con una superficie de planta baja cubierta 57,52 m.c.; semicubierta 1,82 m.c.; descubierta 5,86 m.c., superpuesta a interiores entrepisos cubierta 5,34 m.c.; descubierta 1,85 m.c.; total superficie superpuesta 7,19 m.c.; total en planta baja 72,39 m.c.; en planta azotea superficie cubierta 45,02 m.c.; descubierta 19,11 m.c.; total superficie planta azotea 64,13 m.c. Superficie total de la Unidad 136,52 m.c. Porcentual 35,43 %, Partida O.S.N. Nº 0211781 y Partida Municipal número 1935549, en el estado físico que se encuentra y desocupada. Base: $a 826.345,79 al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La unidad adeuda por O.S.N. los años 1977; 1978; 1979; 2º al 6º|81; año 1982 y año 1983 por un total de $a 6.102,15. No devenga expensas comunes y adeuda por Impuestos Municipales anual de 1981; 1º, 2º y 3º cuota del año 1982; anual de 1983 y anticipo de 1984. La Unidad podrá ser visitada los días 13, 14 y 15 de mayo en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1985. — Raquel Brandam Araujo, Secretaria.

$a 4.080 e. 9|5 Nº 70.802 v. 10|5|85

## Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, de la Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, comunica por tres días en e juicio: "ALVAREZ, JUAN B. y otra c|ROVERSO, LUIS M. y otro s|ejec. hipotecaria", Expte. 133.690 que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día lunes 20 de mayo de 1985 a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (antes Cangallo) en esta Ciudad, el inmueble ubicado en el Pasaje Claudio Rosales Nº 547 en esta Capital. Nomenclatura Catastral; Cir. I, Sec. 72, Mz. 52c, Pda. 19. Según título mide 8m67cm fte. al este por 8m66cm c|fte. al oeste, 10m80cm c|u de sus dos costados al sur y al norte, que linda al frente con Pje. Claudio Rosales, c|fte. con lote 6, costado sur con lote 18 y al otro costado norte con lote 20. Adeuda por partida 19.903 a la Municipalidad de Buenos Aires por alumbrado, barrido y limpieza $ 1.408,11, por cont. territorial $ 21,70, por pavim. y aceras $ 54,40. A OSN adeuda 1975|85 $ 35.884,98. Se trata de una casa para vivienda ubicada en barrio residencial en Liniers próxima a la Av. Gral. Paz y a la Av. Rivadavia edificada en dos plantas, con comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio. La cláusula 5º del mutuo hipotecario dice que la casa se entrega desocupada en caso de ejecución. Puede ser revisado en días hábiles de 16 a 20 horas. Base: $a 18.000 Seña 8 %. Comisión: 3 % y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los importes son en efectivo y al contado a cuenta de precio, la venta es "ad-corpus".

Buenos Aires, 29 de abril de 1985.
José Miguel Pildain, secretario.

$a 7.395 e. 9|5 Nº 40.859 v. 13|5|85

# EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

## Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELADIA RODRIGUEZ REY de GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1985. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$a 850.— e.7|5 Nº 67.790 v.9|5|85

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|3 al 19|3|85.

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por diez días a don MARIO FELIPE ALMIRON, padre de la menor, para que tome intervención en autos: "Almirón Karina Elisabeth sobre adopción", bajo apercibimiento de designarle Representante legal al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 30 de 1985. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 1.190 e.8|5 Nº 70.766 v.9|5|85

## Nº 13

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don MARIO ALBERTO RUBINETTI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1985. — Avelino Rolón (h.), secretario.

$a 850.— e.7|5 Nº 39.080 v.9|5|85

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecibo con error de imprenta en las ediciones del 25|4 al 29|4|85.

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CECILIA MINTZ de LINBER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 17 de 1985. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

$a 850 e.8|5 Nº 70.219 v.10|5|85

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 30|4 al 3|5|85.

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MACAGNO DE LEONCINI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1985. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

$a 850 e. 7|5 Nº 67.284 v. 9|5|85

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7|3 al 11|3|85.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a don CHUN TAN y doña SHWU IAN LIN para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el proceso: "Tan, Eva s|adopción", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en el. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 29 de 1985.
Luis G. Köhler, secretario.

$a 1.360 e.8|5 Nº 70.716 v.9|5|85

## Nº 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a ROBERTO LUIS FERREYRA, MARTA MABEL FERREYRA de MAGNONE, NORMA BEATRIZ FERREYRA y OSVALDO FRANCISCO MAGNONE, para que dentro de diez días comparezcan a tomar intervención en los autos: "Bayer Rojas Victor c|Ferreyra Roberto y otros s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 12 de 1985. — Santiago González Balcarce, secretario.

$a 1.190 e.8|5 Nº 40.845 v.9|5|85

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, Capital Federal, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de MARIO WALDFOGIEL, con domicilio en Cuenca 38° de la Capital Federal. Se ha designado sindico al Contador Carlos Alberto Camargo, con domicilio en Yerbal 3766 (5º 22), Capital Federal, ante quien deberán los Sres. acreedores insinuar sus créditos hasta el dia 18 de junio de 1985. La Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de agosto de 1985 a las 10 horas con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 25 de abril de 1985. —
El Secretario

$a 3.825 e. 8|5 Nº 40.684 v. 14|5|85

## Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por 60 días en autos: "BERWALD, CARLOS SATURNINO VIDAL s|Cancelación", a los tenedores para que deduzcan oposición, bajo apercibimiento de autorizarse su pago del certificado de depósito a plazo fijo cuenta 259.689, fecha de emisión 4|3|82, plazo 659 días, vencimiento 23|12|83 lugar de pago Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires, por D.M. 14.908,98 girado contra el Deutsche Bank a favor de Carlos Saturnino Vidal Berwald.

Buenos Aires, 17 de abril de 1985. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 11.475.— e.30|4 Nº 70.346 v.17|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber que en los autos caratulados MURO S. A. s|Concurso Preventivo, se ha decretado la apertura de dicho concurso, designándose síndico del mismo al

contador Fernando Raúl Regatky, con domicilio en Paseo Colón 275, piso 3º, Oficina B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1985. Que el funcionario designado deberá presentar su informe respecto de los mismos y su graduación el día 24 de julic de 1985 (Art. 35 Ley Nº 19.551) y otro sobre lo previsto en el art. 40 de la ley citada el 14 de agosto de 1985. Que se ha señalado el día 4 de setiembre de 1985 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 29 de abril de 1985. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 6.375 e. 7|5 Nº 40.545 v. 13|5|85

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 18 de abril de 1985 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: GRILL SANTA GENEROSA S.R.L. s|Quiebra, de la sociedad de referencia, Expte. Nº 55.864|85, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de julio de 1985, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Esteban Pedro Villar, con domicilio constituido en Sarmiento Nº 624, piso 4º de esta Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de agosto y 28 de agosto de 1985, respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder, se celebrará el 18 de setiembre de 1985, a las 10 horas.

Buenos Aires, abril 26 de 1985.
Graciela Rossi, secretaria.

e. 3|5 Nº 631 v. 9|5|85

### Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: EDICIONES MERCURIO SOCIEDAD DE HECHO de NORBERTO ENRIQUE OCHAMBELA y JOSE ENRIQUE OCHAMBELA, con último domicilio en Beauchef Nº 1642, planta alta, Capital Federal. Síndico: contador Dino Doro, domiciliado en Lavalle 1454, 4º piso, Of. 11|12, Capital Sederal, a quien los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1985. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 10 de setiembre de 1985, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Presidente Roque S. Peña Nº 1211, 1er. piso, Cap. Fed. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 3|5 Nº 632 v. 9|5|85

---

El señor Juez Fernando F. Ottolenghi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 ha resuelto ordenar la cancelación como título circulatorio de los cheques Nº 73.414.751 al 73.414.800 y Nº 73.414.801 al 73.414.850 del Banco Credicoop Sucursal Patricios de Capital Federal Serie .. con número de cuenta corriente 048411-8 a nombre d. ..ris S.R.L. y los cheques Nº 0022455401 al 450 del Banco de Italia y Río de la Plata Sucursal Villa Crespo de Capital Federal con número de cuenta corriente 005 3903|07 a nombre de Dicris S.R.L. la que se hará efectiva transcurridos sesenta días de la última publicación oficial de edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1985.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 16.575 e. 19|4 Nº 69.690 v. 10|5|85

---

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de la Cap. Fed. comunica por 5 días la quiebra de EDITORIAL IMPRESUD S.A. (Antes IMPRESORA SUDAMERICANA S.A.), Síndico, contador D. Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en Carlos Pellegrini 743, piso 8º 43 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 1985. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 30 de setiembre de 1985, a las 9.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 3|5 Nº 633 v. 9|5|85

---

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por el término de cinco días en la quiebra de la firma: EDICIONES MERCURIO SOCIEDAD DE HECHO de NORBERTO ENRIQUE OCHAMBELA y JOSE ENRIQUE OCHAMBELA, que la misma se ha extendido a los señores Norberto Enrique Ochambela y José Enrique Ochambela.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 7|5 Nº 657 v. 13|5|85

### Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 a cargo del doctor Fernando J. Pozo, de la Capital Federal, comunica por cinco días el concurso preventivo de IMEX S.A.C.I., con domicilio en la calle Presidente Perón (ex Cangallo) 1509, piso 5º B, Capital Federal: Síndico: Contador Armando Mario D'Angelo, con domicilio en Maipú 725, piso 1º, Dpto. 8, de la Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1º de agosto de 1985. Señálase la audiencia del día 3|10|1985, a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 7.225 e. 7|5 Nº 40.568 v. 13|5|85

### Nº 7

Juzgado Comercial Nº , Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "MIGUEL ANGEL CARRIZO", expediente Nº 43.858|85. Síndico: Dra. Marina Lidia Iturbide, con domicilio en Rivadavia 755, 2º 10, Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de julio de 1985. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el 2 de octubre de 1985 a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohíben pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, marzo 2 de 1985.
Horacio R. de las Carreras, Secretario

e. 8|5 Nº 679 v. 14|5|85

### Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 9, sito en Diagonal 1211, piso 7, Secretaría Nº 17, en los autos caratulados "Baggini Carlos R. c|Construcciones Paolucci y Di Matteo S.A. y otros s|Ejecutivo" cita y emplaza al ejecutado CONSTRUCCIONES PAOLUCCI y DI MATEO S.A. y otros a comparecer en autos en el plazo de 5 días por sí o por apoderado a fin que tome la intervención que le corrresponda bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1985. — Martín Carlos Arriola, Secretario.

$a 1.360 e. 8|5 Nº 40.769 v. 9|5|85

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "ROMERO JUAN CARLOS s|Concurso Civil", cuyo Síndico es el Dr. Michan Moisés, con domicilio en la calle Tucumán 1429, 3º piso "D", Capital Federal comunica que hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de julio de 1985, advirtiéndose al Síndico que deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 23 de setiembre de 1985, a las 9 horas, la que realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con lo que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 41 de la Ley 19.551. — Intímase a la concursada para que en el término de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, abril 26 de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 3|5 Nº 635 v. 9|5|85

### Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en autos: "PELLI, SEVERINO, s|cancelación", cancelará el certificado Nº 6025070 emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino, si no media oposición dentro de los 60 días, última publicación.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

$a 6.375 e. 18|4 Nº 69.593 v. 9|5|85

### Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber que en los autos "MASSRI HNOS. S. A. C. I. F. I. y A. s|Cancelación", en los que se pretende la cancelación de tres pagarés librados por Lopatín y Cía. S. A., se proveyó: "Buenos Aires, 12 de marzo de 1985. — ...Atento que con la copia de la denuncia policial se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado de conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Decreto-Ley 5965|63 por Ley 16.478 y previa caución real que ofrecerá el peticionante por un monto de pesos argentinos 4.496.662, a satisfación del Juzgado, decrétase la cancelación de los pagarés por la suma de $a 4.496.662,00, con vencimiento el día 2 de mayo de 1985, 17 de mayo de 1985 y 25 de mayo de 1985. — Autorízase al pago de los mismos para una vez transcurridos 60 días de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial. — Previamente notifíquese a la empresa Lopatín y Cía. S. A. de lo resuelto precedentemente. — Marcelo Gebhardt. — Juez".

Buenos Aires, abril 15 de 1985. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 29.325 e. 19|4 Nº 38.438 v. 10|5|85

### Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber el extravío de 25.000 acciones ordinarias de un voto, al portador, de la sociedad A.R.E.C.O. S.A. (Argentine Real Estate Company Limitada - Compañía Argentina de Bienes Raíces Limitada Sociedad Anónima), corresponden: 10.000 1ra. serie; 5.000 5ª serie y 10.000 6ª serie. Numeradas 00001 al 10.000 y 45.000 al 60.000, en los títulos 001|200 y 551|600, pertenecientes a Erwin Wasserman y Luisa Mc Loughlin de Wasserman. Publíquese por un mes.

Buenos Aires, 13 de abril de 1981.
Martín L. Bosch, secretario.

$a 17.850 e. 16|4 Nº 35.795 v. 15|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 1º|4|85 al 15|4|85.

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1985, se ha declarado el concurso civil de FERNANDO NICOLINO. Fue designado síndico el Dr. Mauricio Cukierman con domicilio en la calle Uruguay 520, 5º, "10" Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de junio de 1985. Señálase la audiencia del día 20 de agosto de 1985 a las 10,40 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — El Secretario

$a 5.100 e. 8|5 Nº 40.807 v. 14|5|85

### Nº 20

Juzgado Nacional Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de La Puente, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días, que con fecha 18 de abril de 1985, se decretó la quiebra de COMERCIAL BUENOS AIRES S. A. En la misma se ha designado síndico a la Dra. Silvia Muradian, con domicilio Sanabria 4487, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 1985. En caso de corresponder la celebración de la Junta de acreedores, se realizará con los que concurran en la Sala del Juzgado el día 25 de setiembre de 1985, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose a hacerles pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que presenten los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley Nº 19.551, dentro de tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Para que haga entrega al síndico de libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro del término de 24 horas. Para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado los administradores de la fallida.

Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 7|5 Nº 661 v. 13|5|85

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, Alberto M. R. Guerri, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c|Benítez, Rolando Ismael y otras s|ejecutivo", que cite por el término de 5 días a partir de la última publicación a los demandados: ROLANDO ISMAEL BENITEZ y SARA ABOUD a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. — Publíquese por dos días.

Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 17 de abril de 1985. — Alberto M. R. Güerri, Secretario.

$a 1.700 e. 8|5 Nº 70.756 v. 9|5|85

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c|Vázquez, Víctor Virgilio y otro s|ejecutivo" (Expediente Nº 8.287) que cita a VICTOR VIRGILIO VAZQUEZ, MAURICIO SACHETTI y MARTA ELENA DELGADO de SACHETTI, a fin que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezcan personalmente a reconocer la firma de los documentos que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlo por reconocidos de acuerdo al art. 526 C. Procesal. — Publíquese por dos días. — Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 10 de abril de 1985. — Javier E. Fernández Moores, Secretario.

$a 1.870 e. 8|5 Nº 70.758 v. 9|5|85

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco (5) días la quiebra de "IPARRAGUIRRE MARIO A. s|QUISBRA" (Expte. Nº 11.669). Síndico la Contadora Marta Susana Moussoli con domicilio en la calle San José 83, piso 5º, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de mayo de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de agosto de 1985, a las 9 horas, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985.
Alberto M. R. Guerri, Secretario.

e. 8|5 Nº 681 v. 14|5|85

### Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, en autos: "CARENZIO NORMA NOEMI s|cancelación de certificado", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 3059716 por el monto total de $a 8.627,74 otorgado por el Banco de Crédito Rural Argentino S.A., a favor de Norma Carenzio, con fecha de emisión 7|12|83, vto. 11|1|84 y capital de depósito de $a 7.303. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.

$a 12.750 e. 23|4 Nº 69.845 v. 14|5|85

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nº 44 en los autos caratulados "MONTANARO INES JOSEFINA s|cancelación" cita por edictos a publicarse por quince días a los tenedores de la letra a plazo fijo nominativo transferible Nº 3066545, titular Montanaro Inés Josefina, por un importe de $a 300.000 fecha de imposición catorce de enero de 1985, con vencimiento dieciocho de febrero de 1985, del Banco de Crédito Rural Argentino Filial Dorrego, para que en el plazo de sesenta días contados a partir de la última publicación deduzca oposición bajo apercibimiento de autorizar el pago.

Buenos Aires, 16 de abril de 1985. — Marcos F. Roca, Secretario.

$a 11.475 e. 8|5 Nº 40.705 v. 28|5|85

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días la quiebra de TORREGROSA LASTRA PEDRO OSCAR. Sín... Carlos Emilio Cuarterola, con domicilio en Sarmiento 643, piso 2º, of. 214, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de junio de 1985. Se señala la audiencia del 23 de agosto de 1985 a las 10.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder. Intímese al fallido para que dentro del plazo de cinco días cumpla con los requisitos formales previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4, 5 y 7 de la Ley 19.551 y dentro del término de 24 horas haga entrega directa al Síndico de todos sus libros de comercio y documentación probatoria como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo, deberá dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímese a la deudora como igualmente a terceros a que hagan entrega al Síndico de todos los bienes de aquélla y prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a la fallida so pena de considerar a los actos como ineficaces.

Buenos Aires, 29 de abril de 1985.
Carlos Manuel Gentile, Secretario.
e. 8|5 Nº 682 v. 14|5 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48, cita y emplaza a doña LUCILA NILDA V. BECCALON DE MARTINEZ GUIRADO, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|González Alfredo y otra s|Ejecutivo". — Publíquese edictos citando a la demandada a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquensen edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa. — Fdo.: Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — Carlos Manuel Gentile, Secretario.
$a 1.530 e. 8|5 Nº 40.709 v. 9|5 85

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de CIRUGIA NORTE S.R.L., fijando hasta el 23 de julio de 1985, el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, doctor Juan Jelen, domiciliado en Callao 220, 4º piso, Capital — La Junta de Acreedores se realizará el 15 de octubre de 1985, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. — El Síndico presentará los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551, los días 3 y 24 de setiembre de 1985, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Juan Manuel Ojea, secretario.
$a 5.100 e. 6|5 Nº 40.322 v. 10|5 85

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, en autos caratulados "Fernández, Julio Adolfo c|Salomón, Emilio s|daños y perjuicios" cita por dos días a don RICHARD WILSON FREIRA FERREIRA, para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. (art. 343 del Código Procesal).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1984. Guillermo Valentini, Secretario.
$a 1.530 e. 8|5 Nº 40.822 v. 9|5|85

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9, Secretaría Nro. 17 cita a CARLOS MARIA CINQUALBRE y NORMA CALDERON DE CINQUALBRE, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho de conformidad con lo establecido por los artículos 5to. y 6to. de la ley 22.068.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 18 de 1985. — Sergio G. Fernández, secretario "Ad Hoc".
$a 2.550 e. 3|5 Nº 40.191 v. 9|5|85

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza al codemanado MIGUEL JORGE NIETO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Cattoni Adolfo Enrique c|Nieto Miguel Jorge y otros s| daños y perjuicios", dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de ser nombrada la Defensoría de Incapaces y Ausentes que por orden de turno corresponda, para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — Diego A. Ibarra, Secretario.
$a 2.210 e. 8|5 Nº 70.769 v. 9 5 85

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. Publicación: Comienza: 7|5|85. Vence: 9|5|85

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recib. Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 19\|4\|85 | JUAN NIST | 70.56 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 24\|4\|85 | EDUARDO ALVAREZ | 40.30 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 23\|4\|85 | ENCARNACION SALGADO de REBOLLIDO | 70.58 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 29\|4\|85 | ELVIRA JOSEFA HERNANDORENA | 70.60 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 19\|4\|85 | JAIME SALAMA | 40.38 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 24\|4\|85 | GREGORIO ARMANDO MELO | 70.59 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 12\|4\|85 | MARIA ESTANISLAO FERREYRA | 40.45 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 2\|4\|85 | LANZILLOTTA de DIMASI NORBERTA | 40.29 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 23\|4\|85 | ARGENTINA CRESPO de QUINTERO | 70.60 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 23\|4\|85 | LUCINDA CRESPO | 70.61 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 29\|4\|85 | AURELIO CES | 70.59 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 24\|4\|85 | CARMEN LAKS | 70.60 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 25\|4\|85 | OLIMPIA AGUIAR de CABA | 70.59 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 18\|4\|85 | ELISA RUIZ de FALBO | 40.34 |
| 6 | 12 | Tristán Bravo | 15\|4\|85 | SAMUEL NATENZONAS | 70.60 |
| 6 | 12 | Tristán Bravo | 30\|4\|85 | JOSE BALDASSARRI y FLORA o EVANGELINA FLORA ROJAS de BALDASSARRI | 40.42 |
| 6 | 12 | Tristán Bravo | 25\|4\|85 | FRANCISCO RICARDO DIAZ | 40.44 |
| 7 | 13 | Gustavo Pedro Torrent | 24\|4\|85 | REYNALDO QUEVEDO | 70.57 |
| 7 | 13 | Gustavo Pedro Torrent | 24\|4\|85 | ALBERTO BEANATO | 70.59 |
| 7 | 13 | Gustavo Pedro Torrent | 25\|4\|85 | MARIA TRESICH de FREDOTOVICH | 40.31 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 25\|4\|85 | JOSEFA OTERO de VAZQUEZ | 70.56 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 19\|4\|85 | ADA ROSA CALLICO de BRUNO | 40.29 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 13\|4\|85 | LEOPOLDO BINK e IRENE KULKA viuda de BINK | 40.30 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 22\|4\|85 | INES PIESZAK o PIESZAK de KRAUSE y LADISLAO KRAUSE | 40.29 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 29\|4\|85 | HORACIO RAFAEL LEON | 70.58 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 10\|4\|85 | ANTONIO LAPADULA y AMERINO MACEDONIA | 40.41 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 29\|4\|85 | DANIEL JUAN POSO | 40.39 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 10\|4\|85 | ANA LAPADULA de CANCELLARA y FRANCISCO CANCELLARA | 40.41 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 12\|4\|85 | TEODORA MORELLI de CHIOMENTO | 40.304 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 10\|4\|85 | TERESA ANTONIO ZINGONI | 40.337 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (hijo) | 18\|4\|85 | LEOPOLDO LUIS CONTE | 40.290 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (hijo) | 23\|4\|85 | CARLOS SCHEINKOPF | 40.399 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (hijo) | 29\|4\|85 | VITO SIBILIA | 40.390 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 23\|4\|85 | RICARDO REYNALDO VICENTE LOPEZ | 70.61 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 26\|4\|85 | PRECIOSA SANCHEZ de VALVERDE | 40.358 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 23\|4\|85 | LINO BALBI | 70.608 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 29\|4\|85 | HUMBERTO GIARDINO | 70.614 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 22\|4\|85 | VICENTE LAMONACO | 40.466 |
| 15 | 30 | José Luis González | 24\|4\|85 | ANA MARIA LUISA LANTERI viuda de RATTO | 70.553 |
| 15 | 30 | José Luis González | 29\|4\|85 | DANIEL MARIA RAUL DE LA ROZA | 70.554 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 23\|4\|85 | CELIA CRESPO de LARRIEU | 70.610 |
| 16 | 32 | Luis Pedro Fasanelli | 22\|4\|85 | SALVADOR SERFATY | 40.324 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 25\|4\|85 | ISAIAS SANTOS o SANTOS QUINTAS | 70.567 |
| 17 | 34 | Raquel Elena Rizzo | 17\|4\|85 | RODOLFO ERNESTO PECZAN | 70.566 |
| 17 | 34 | Raquel Elena Rizzo | 25\|4\|85 | ANA ANTONIA MOUTOUS viuda de SALVADORES o ANA MOUTOUS viuda de SALVADORES | 70.602 |
| 17 | 34 | Raquel Elena Rizzo | 26\|4\|85 | VICTORIANA SEVILLA viuda de BENITO | 40.467 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 24\|4\|85 | ANTONIO VIEYTES | 40.292 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 22\|4\|85 | VICTORIA PEDRO de FIORETTI | 70.545 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 24\|4\|85 | JORGE ELISEO PICCHI | 70.612 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 19\|4\|85 | MATILDE LUISA BASTIDA de BEATTI | 40.323 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 26\|4\|85 | ARTURO JUAN SIMON SEGHEZZO | 70.600 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 30\|4\|85 | LUIS RASPANTE | 70.573 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 29\|4\|85 | EVARISTO VILA o EVARISTO VILA MONTES o EVARISTO VILA y MONTES | 40.289 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 26\|4\|85 | LUIS JUAN RIZZI y OBDULIA RIZZI de ARZUBIAGA | 70.574 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 18\|4\|85 | CATALINA ANA EMILIA MAC DONALD de MC ELROY | 70.577 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 25\|4\|85 | ERNESTO GUALTERO HEGNER | 40.291 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 30\|4\|85 | ADORACION LORENZO viuda de CADENAZZL y PRUDENCIO ANGEL CADENAZZI | 70.572 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 5\|3\|85 | AMELIA GEORGINA MATHIEU de MUNIST | 40.484 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 29\|4\|85 | JORGE ALBERTO HUEYO | 70.578 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 18\|4\|85 | EVA PEREYRA de CURELLO | 7 .615 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 15\|4\|85 | MADEO NATALIO | 70.569 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 26\|3\|85 | MARIA RODRIGUEZ de LANDOLFI | 70.571 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 25\|4\|85 | FELISA HERNANDEZ de TUBIO TORRECILLA | 70.581 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 23\|4\|85 | FRANCISCO SEGUNDO BIAUS | 70.584 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 8\|4\|85 | JOSE LUIS MARTINEZ | 70.593 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 23\|4\|85 | FELISA NEIRA de PUENTE | 40.401 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 29\|4\|85 | CHASKIEL MAJER NISENBAUM | 40.320 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 25\|4\|85 | LUIS MARIÑO VALES | 70.580 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 30\|4\|85 | FRANCISCO IOCOLANO | 70.592 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 9\|4\|85 | ALBINA PELAEZ viuda de POSE | 70.591 |
| 29 | 57 | Dora Mariana Gesualdi | 26\|4\|85 | FLORENTINO ANTONIO MARINELLI | 70.579 |
| 29 | 57 | Dora Mariana Gesualdi | 11\|4\|85 | FRANCISCO PANDULE | 40.431 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 15\|3\|85 | FRANCISCA RIVADULLA viuda de GONZALEZ | 40.381 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 25\|4\|85 | MAURICIO ABRAMOVICH | 40.447 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 23\|4\|85 | YOLANDA GERESI de SZABO | 70.594 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 24\|4\|85 | ROBERTO RADE | 70.603 |

e.7 3 Nº 70 v.9|5|85

## Nº 34

El Dr. Federico Jorge Quinteros, juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera instancia especial en lo civil y comercial Nº 34 de la Capital Federal cita a JOSE SAUL ANBATMAN para que comparezca a estar a derecho por el término de diez días en el juicio que le sigue a Raúl Ernesto Caprarulo por prescripción adquisitiva, bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, y en el diario "Tiempo Argentino".

Buenos Aires, 19 de abril de 1985. — José Miguel Pildain, Secretario.
$a 1.190 e. 8 5 Nº 40.690 v. 9 5 85

## Nº 47

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, a cargo del Dr. Federico A. Young, Secretaría a cargo del Dr. Cristian S. Abritta; sito en Paraguay 1536, 3º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 10 días a Don AGUSTIN VILLANUEVA a fin de que comparezca a estar en derechos en autos "Comisión Municipal de la Vivienda c|Villanueva Agustín s|Desalojo", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. — Cristian S. Abritta, Secretario.
$a 1.700 e. 8|5 Nº 70.733 v. 9|5|8

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial**

Arancel de cada Edicto: $a 850 - Publicación: Comienza: 8|5|85 - Vence: 10|5|85

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Hilario Rebaudi Basavilbaso | 24\| 4\|85 | DOMINGO VITOLO. | 40.490 |
| 1 | 1 | Hilario Rebaudi Basavilbaso | 2\| 5\|85 | GOLDA IDES INOWLDZKI DE ROTZTAIN o GOLDA IDESA INOWLODZKI DE ROTZTAIN o GOLDE IDE NOVLOTZKI DE ROTZTAIN o GOLDA INES INALOSKY DE ROTZTAIN o GOLDA IDESA INOWLODKA DE ROTZTAIN y FELISA ROTSTAIN | 40.655 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 26\| 4\|85 | ELIAS PASCASIO JARMA | 70.684 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 30\| 4\|85 | MANUEL SEGUNDO CORREA | 40.525 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 25\| 4\|85 | RAQUEL MERCEDES LESCANO DE MAGNACCA | 40.649 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 30 \|4\|85 | ELISA MARIA LUISA PICCOLO DE DURAN | 70.624 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 24\| 4\|85 | ANGEL RIDOLFO | 70.627 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 1\| 4\|85 | BASILISA ALVAREZ DE MARTINO | 70.694 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 25\| 4\|85 | BEATRIZ COSTIANOVSKY DE KLEIMAN | 40.491 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 11\| 2\|85 | LUIS LAHITOU | 70.700 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 29\| 4\|85 | ANDRES HECTOR VALLARIO | 70.641 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 23\| 4\|85 | JUAN RAUL USOZ | 70.668 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 15\| 4\|85 | HERMINIA GUAZZOLINI DE ISEQUILLA | 70.685 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 20\|12\|84 | MARIA SALGADO o MARIA SALGADO DE KLANKE | 70.657 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 18\| 4\|85 | LOSAVIO DANTE FRANCISCO | 70.690 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 29\| 4\|85 | JOSE EDMUNDO CASTILLO | 70.686 |
| 6 | 12 | Tristán Bravo | 30\| 4\|85 | ANGEL AUDITORE | 70.654 |
| 7 | 13 | Gustavo Pedro Torrent | 19\| 4\|85 | MARIA LUISA CRIMONESE DE QUEVEDO | 70.699 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 24\| 4\|85 | BENITO MARIA FREIRE o BENITO FREIRE | 70.681 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 15\| 3\|85 | HECTOR HORACIO RAMIREZ | 70.632 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 15\| 2\|85 | AURORA INSUA VDA. DE BLANCO | 70.689 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 9\| 4\|85 | JUANA BISCAR o BISCAR VDA. DE HUERTAS | 70.628 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 26\| 4\|85 | FREDESBINDO SANZ | 40.558 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 30\| 4\|85 | STRATICO MANES ADOLFO | 70.698 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 22\| 4\|85 | ELISA FONZAR DE BIRD | 40.498 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 29\| 4\|85 | JESUS MARTINEZ | 40.523 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 26\| 4\|85 | GARICA ALFREDO FELIX | 70.667 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 2\| 5\|85 | ANGEL SEBASTIAN SCHILLACI | 70.702 |
| 9 | 18 | Eduardo J. Cárdenas | 26\| 4\|85 | FLORENTINA DIAZ FERNANDEZ DE GARCIA | 40.528 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 20\| 3\|85 | RAUL BUENO y MARTA BUENO | 40.565 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 15\| 4\|85 | MARIA CAROLINA SANDULLI VDA. DE MAMMI | 70.669 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 18\| 4\|85 | JAIME DAVID BUCHMANN | 40.521 |
| 11 | 22 | José M. Irigaray | 2\| 4\|85 | EDUARDO NATALIO PEREZ | 40.650 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 29\| 4\|85 | JOSE IMVENTARZA | 70.636 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 26\| 4\|85 | MARIA VICTORIA GONZALEZ DE SILVESTRE | 40.604 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (h.) | 24\| 4\|85 | ANTONIO ORALLO | 70.642 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 25\| 4\|85 | JORGE MODESTO FERNANDEZ | 70.622 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 24\| 4\|85 | MARIA CARLOTA DAINESE DE TRABALLI | 40.622 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 11\| 4\|85 | SANTIAGO DE FRANCO | 70.666 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 26\| 4\|85 | ROGELIO ALBERTO BALESTRA | 40.522 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 24\| 4\|85 | MARIA CECILIA ARRIZABALAGA VDA. DE ETCHEVER | 70.633 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 30\| 4\|85 | AIDA YUILL MACKINNON VDA. DE GILLMAN | 70.688 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 8\| 4\|85 | ENZO JOSE SEBASTIAN GERINO | 70.637 |
| 15 | 30 | José Luis González | 2\| 4\|85 | PEDRO ROBERTO CHIODI | 70.701 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 30\| 4\|85 | VANDA KATINAS | 70.645 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 30\| 4\|85 | MARIA JUANA BATTAGLIA DE D'ALCONZO | 40.589 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 25\| 4\|85 | PASCUAL BELLUSCIO y JOSEFA BELLUSCIO | 70.621 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrocrán Muñoz | 10\| 4\|85 | ROSA DINER DE BABINI y JOSE BABINI | 70.638 |
| 17 | 34 | Raquel Elena Rizzo | 19\| 4\|85 | JUAN ANGEL ESBERT | 70.625 |
| 17 | 34 | Raquel Elena Rizzo | 26\| 4\|85 | ERNESTO IGNACIO PALACIOS | 70.679 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 30\| 4\|85 | MARIA ROSA LOTANO DE VALENTINI y JUAN VALENTINI | 70.665 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 18\| 4\|85 | JORGE PEDRO MARCHETTI y VICTORINA MONTANARO DE MARCHETTI | 40.541 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 24\| 4\|85 | MARIA TERESA SALSA DE TOME | 40.656 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 30\| 4\|85 | LUIS MANUEL NORZAGARAY | 70.650 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 17\| 4\|85 | OFELIA MARIA BOSCHETTI DE ALEGRE | 70.648 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 30\| 4\|85 | ISABEL FRANCISCA CABALEIRO DE PEREZ | 70.680 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 2\| 5\|85 | RAFAEL TORRES | 70.687 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 24\| 4\|85 | IRENE CICARDINI DE FONTALES | 70.691 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 29\| 4\|85 | JULIA MARIA MASIP DE ALVAREZ | 70.661 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 15\| 4\|85 | ANA EMILIA GAGGIO DE COSTA | 40.509 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vásquez | 23\| 4\|85 | ANGEL NICOLAS CASSINO | 40.608 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 18\| 4\|85 | ANGEL FABRIZIO | 40.611 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 26\| 4\|85 | JUAN JOSE SCANLAN | 40.534 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 30\| 4\|85 | MAGDALENA BONET DE CARDARELLI | 40.559 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 23\| 4\|85 | ARMANDO GIANGRASSO | 40.563 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 21\| 3\|85 | ERCILIA PELLEGRINI DE ISOLABELLA | 40.536 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 26\| 4\|85 | ENRIQUE CARLOS LUTTERAL | 40.652 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 23\| 4\|85 | CELIA LEONOR TONELLI | 70.623 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 15\| 4\|85 | ANTONIO CLAUDIO TRIGO | 40.493 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouché | 29\| 4\|85 | JOSE DOMINGUEZ PINTELOS o JOSE DOMINGUEZ | 70.635 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouché | 15\| 4\|85 | OSCAR CILLO | 40.544 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 30\| 4\|85 | MARIA ESTHER CLARA ALBESINI o MARIA, MARIA ESTHER y MARIA ESTHER CLARA ALBISINI y PEDRO RENE RIBERO | 70.663 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 25\| 4\|85 | ERNESTINA JORGE | 40.540 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 15\| 4\|85 | ROQUE CILLO | 40.542 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 29\| 4\|85 | VICTOR PIO SUCARRAT | 40.552 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 26\| 4\|85 | RAFAEL CAPELUTO | 40.591 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 24\| 4\|85 | TOMAS D'AQUILA | 70.640 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 30\| 4\|85 | ANTONINO CIRIANNI y MARIA ASUNTA MALIZIA DE CIRIANNI | 70.659 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 2\| 5\|85 | DANILO KODRICH | 40.529 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 15\| 4\|85 | BERNABE HERRANZ y MARIA LUISA PORTELA DE HERRANZ | 40.570 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 12\| 4\|85 | ROBERTO MANUEL NIVAYUOLO | 40.587 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 8\|10\|84 | ABRAHAM SEGUNDO SOSA y FRANCISCA DOMINGA IOPPOLO DE SOSA | 70.649 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 25\| 4\|85 | MARIA D'ALESANDRO DE BALADRON | 70.651 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 29\| 4\|85 | SALVADOR SARLI y MARIA JOSEFA SARLI VDA. DE BARATCHART | 70.697 |
| 28 | 55 | Liliana Filgueira de Casares | 12\| 4\|85 | VICENTE LABORATO | 70.693 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 29\| 4\|85 | ENRIQUE JUAN BELTRAMI | 70.683 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 14\| 9\|84 | SUJER TASCAR | 40.588 |
| 29 | 57 | Dora Mariana Gesualdi | 23\| 4\|85 | ANTONIO GARCIA | 70.682 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 26\| 4\|85 | MARIA FELICIA ZERILLO DE PANZITTA | 70.670 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 26\| 4\|85 | PASCUAL FRANCISCO ROQUE PANZITTA | 70.671 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 25\| 4\|85 | ELENA ELIZALDE y LUISA ELIZALDE | 70.629 |

e. 8|5 Nº 31 v. 10|5|85

## PROVINCIAS

## JUZGADOS FEDERALES

### LA PLATA

### Nº 3

El señor Juez Federal, Dr. Vicente Luis Bretal, a cargo del Juzgado Nº 3 de La Plata, cita y emplaza a LUIS VIGNALE y BARTOLOME VIGNALE y|o herederos y|o quien tenga derechos sobre el inmueble sito en Villa Fischer, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, frente calle Burelas entre Avda. Hipólito Yrigoyen y Arenales. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sec. D, Fracción I, Parcela 39h, para que en plazo de quince días tomen intervención y contesten demanda en autos: "Terranova Mario Deodato y otro c|El Ejército de Salvación y otros s|Usucapión", que tramitan con intervención Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial.

El presente edicto deberá publicarse por el término de dos 2) días en el Boletín Oficial y Diario "El Sol" de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Conste.

La Plata, 2 de marzo de 1985.
Ernesto B. Zars, secretario

$a 2.210 e. 8|5 Nº 40.673 v. 9|5|85

## REMATES JUDICIALES ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos: "MARCIALES JUAN o TELESFORO JUAN su sucesión" y BARBEZAT de MARCIALES, HADA DELFINA, su concurso - Expediente 3.489|1966, que el Martillero Floreal V. López Delgado, rematará el día 21 de mayo de 1985, a las 15.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, (hoy Pte. Perón) de Capital Federal, los siguientes inmuebles, ubicados en la Zona Norte, Circunscripción 15, calle Alvarez Jonte 4072 al 4076, entre las de Bahía Blanca y Chivilcoy, Capital Federal. Unidad Nº 1: Planta baja, salón de negocio y sótano, con entrada independiente por Alvarez Jonte 4072, superficie total 166,04 mts.2; porcentual: 26,70 %. Base: $a 862.656,93. Unidad Nº 2: Planta baja con entrada por Alvarez Jonte 4076; departamento que consta de hall, living comedor, dormitorio, baño, cocina y patio exclusivo; superficie 46,80 mts.2; porcentual: 7,52 %. Base: $a 191.482,19. Unidad Nº 3: Piso 1º, Alvarez Jonte 4076, consta de hall, living comedor, dos dormitorios, baño y cocina; superficie: 46,18 mts.2; porcentual: 7,43 %; base: $a 223.630,90. Unidad Nº 4: Piso 1º. Alvarez Jonte 4076, consta de hall, living comedor, dos dormitorios, baño y cocina; superficie: 51,39 mts 2; porcentual: 8,26 por ciento; a esta unidad le corresponde el uso exclusivo de dos terrazas de propiedad común con una superficie total de 21,61 mts.2; base; $a 225.604,94. Unidad Nº 5: Piso 1º. Alvarez Jonte 4076, consta de hall, living comedor, dormitorio, baño y cocina; superficie: 42,20 mts.2, correspondiéndole una galería propia de 0,97 mts.2, o sea un total de 43,17 mts.2; porcentual: 6,94 %, le corresponde el uso exclusivo de una terraza de propiedad común de 7,56 mts.2; base: $a 182.740. Unidad Nº 6: Piso 2º, Alvarez Jonte 4076, consta de living comedor, dormitorio, baño y cocina, más balcón propio, superficie 52,10 mts.2; porcentual: 8,38 %; base: $a 245.063,37. Unidad Nº 7, Alvarez Jonte 4076, piso 2º. Consta de living comedor, hall, dormitorio, baño y cocina; superficie propia: 50,56 mts.2; porcentual: 8,13 %; base: $a 199.096,36. Unidad Nº 8: 2º piso, consta de hall, living comedor, dormitorio, cocina y baño, con una superficie propia de 44,92 mts.2; porcentual: 7.22%; base: $a 177.945,90. Unidad Nº 10: Piso 3º, Alvarez Jonte 4076, consta de hall, dormitorio, baño y cocina; superficie propia: 32,31 mts.2; porcentual: 5,20 %; base: $a 124.364,72. Condiciones de venta: Todas las unidades desocupadas y en el estado en que se encuentran. Según informe no existen deudas por expensas comunes, y será con las bases o sea las 2|3 partes de la tasación fiscal. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas: Los días 16, 17, 18 y 20 de mayo de 15 a 18 horas, en Alvarez Jonte 4072 y 4076, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985.
Jorge Dal Zotto, secretario.

$a 20.825 e. 8|5 Nº 70.711 v. 14|5|85

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos "CIRESA CARLOS ANGEL sobre quiebra", Expte. Nº 27.747, que la Martillera Irma I. M. de Páez, rematará en Talcahuano 479, Cap. Federal, el día miércoles 15 de mayo de 1985, a las 14.45 hs., el 50 % indiviso del inmueble ubicado con frente a la calle Pringles Nº 1274 de Cap. Federal. Edificado según plano en el lote Nº 2, con medidas de 8,66 m. de frente al E.; 12,35 m. en el contrafrente al NO; 28,45 m. de fdo. lado N. y 37,26 m. lado S. Nomenclatura catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 95, Parcela 29. Desocupado, en mal estado de conservación. Visitar días 11, 13 y 14 de mayo de 14 a 16,30 horas. Se registran deudas por impuesto Municipal y Obras Sanitarias de la Nación según constancias de autos. Se hace constar que según el informe del Registro de la Propiedad del Inmueble el bien a subastar no se encuentra sujeto al régimen de Propiedad Horizontal y que la quiebra se hará cargo de las deudas originadas en impuestos, tasas y contribuciones que afecten a dicho inmueble hasta la toma de posesión del mismo, responsabilizándose a los adquirentes por los devengados con posterioridad a la fecha. Base: $a 1.156.663. Al contado y al mejor postor. Seña: $ argentinos: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 %o. En dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1985. — Adriana F. Gómez, Secretaria.

$a 6.630 e. 8|5 Nº 40.758 v. 10|5|85

### Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "ADELPHIA S.A. s| Quiebra" Expte. Nº 53.320, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el día viernes 24 de mayo de 1985 a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: 1º) Inmueble: Unidad funcional Nº 4 del piso 3º de la finca Av. Belgrano 530, Capital Federal, desocupada, con la línea telefónica 34-7202. Sup. propia cubierta 59,12 m2. Porcentual 13,53 %. Adeuda expensas comunes a setiembre de 1984 $a 49.445,97. Venta al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Base $a 3.500.000. — 2º) Bienes muebles: depositados en Belgrano 530, Capital Federal, inventariados a fs. 285| 290 entre los que se encuentran: escritorios, bibliotecas, armarios, ficheros, sillas, sillones, máquinas de escribir y de calcular, lámparas, estufas, ventiladores, tablero de dibujo "Utto", arañas de bronce, alfombras, heladera chica, intercomunicadores, teléfonos, cuadros, perchero, cajas de seguridad y artículos varios de escritorio. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio de estos bienes muebles deberá ser abonado indefectiblemente los días 27 o 29 de mayo de 1985 de 10 a 12,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. La exhibición del inmueble y de los muebles se hará desde el 20 de mayo hasta el 23 del mismo mes del año 1985 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Miguel Gustavo Javier Costa, Secretario.

$a 9.350 e. 3|5 Nº 40.161 v. 9|5|85

### Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en autos "INGENIERIA SANCHEZ S.A. c|DE PETRO, SALVADOR A. "Exp. Nº 12.473, que el Martillero Mario Novillo Díaz subastará el día 15 de mayo de 1985 a las 16 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, la mitad indivisa de la propiedad sita en la calle Angel Gallardo 124, P.B., Unidad 2, de Capital Federal. Consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, patio con doble entrada. Deudas: Mun. $a 2.852,90. O.S.N. $a 4.187,38. Nom. Catastral: Cir. 7. Secc. 45, Man. 158, Parc. 4ª. Base: $a 112 948,67. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 %o. Todo en efectivo. Según fs. 65, el bien se encuentra ocupado por la Sra. María del Rosario Laracha. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Se visita el bien los días 10, 13 y 14 de mayo en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — Beatriz Rotondaro, Secretaria.

$a 2.550 e. 8|5 Nº 40.759 v. 9|5|85

### Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tell., Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados COMCO CONSTRUCTORA S.A. s|Quiebra. Exp. Nº 8.094 que los martilleros Nelson J. Colombo, domiciliado en Avda. de Mayo 580, entre piso, Capital, T.E. 30-9511|18 y Guillermo A. Garat, domiciliado en Posadas 1231|1257, T.E. 22-1668|1384|1484| 1042, rematarán en Posadas 1231|1257, Capital Federal el día jueves 16 de mayo de 1985, a las 16 horas, el inmueble sito en calle Coronel Niceto Vega 5558 60, entre las de Fitz Roy y Humboldt, edificado sobre el lote de terreno que según título mide 8,66 m de fte. al NE por 48,11 m de fdo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 33, Manzana 67, Parcela 5, Matrícula: Nº 17-7376. Superficie lote 416,63 m2. Se trata de un inmueble destinado a depósito o galpón, con oficinas auxiliares que consta de planta baja y primer piso parcial. Por el Nº 5558 está la entrada al depósito, con amplia puerta corrediza que permite el acceso de camiones. Cuenta con un ambiente en entrepiso, al que se accede por escalera sin baranda. Tiene piso de cemento y techo parabólico de chapas de zinc con estructuras de hierro y chapas traslúcidas, con columnas de hierro y cemento en las paredes. Directamente desde la calle y por el Nº 5560 se accede por escalera al sector oficinas, que consta de tres ambientes y un toilette compartimentado. El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Base de venta: $a 1.056.950. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 5 por mil. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Título de propiedad del inmueble consta en autos (fs. 588). Adeuda a O.S.N.: al 29|1|85 $a 492 629 63 (fs. 2479); Municipales: al 7|1|85 $a 13.052.01 (fs. 2481); Ptda.: Nº 400344. Días de exhibición: 9, 10, 13, 14 y 15 de mayo de 1985 en el horario de 11 a 16 horas. La venta se realiza al contado, y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más datos en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — El Secretario.

$a 14.875 e. 6|5 Nº 40.307 v. 10|5 85

### Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en autos: "WILSON CAR SERVICE S.A. su quiebra" (Expte. 11.781) que la Martillera Ramona Berta Jaureguí de Millán, rematará el día 13 de mayo de 1985 a las 16 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en la calle: Talcahuano Nº 479, Capital Federal, los bienes que se detallan a continuación en el estado en que se encuentran, ubicados en la localidad de San Miguel, partido de General Sarmiento, calle: Muñoz Nº 1112 y el Rastrojero en la misma localidad y la misma calle Nº 1051|57 (media cuadra) hay catálogo) bienes: cámaras frigoríficas, heladeras de carnicería, balanzas, máquinas de congelar, ventiladores, percheros, escritorios, carros de acero, sillas, mesas, una ganchera de caño, máquina de escribir m|Olivetti Logos, máquina de calcular, estanterías de metal, etc., una camioneta Rastrojero, Dominio 1330438, Nº de motor 457148. La subasta se realiza sin base al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el momento del remate. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhiben los bienes los días 9 y 10 de mayo en el horario corrido de 11 a 16 hs. Mayores informes a la Martillera.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1985. — Alejandro Vázquez, Secretario.

$a 3.910 e. 8|5 Nº 40.756 v. 9|5|85

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 3, comunica por dos días en los autos: "BANCO EXTERIOR S.A. c|METALURGICA SAN MARTIN s|Prendario" (Expte. Nº 215.875) que el Martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1473, 5º, "503", 40-9648) rematará el próximo 23 de mayo de 1985 a las 13.30 horas en Talcahuano 479, Capital: Un grupo electrógeno Marca Kohler, modelo 100 R FOZ 71 Nº PE 127232-A con motor Diesel marca White Nº D-4800 T de 147 C.V. Una máquina alesadora horizontal de montaje fijo, marca TOS, modelo W-100 Nº 227-09, diámetro husillo 100 mm. con motor eléctrico marca MEZ Nº 6060238 de 15|20 C.V. ambas usadas en buen estado. Exhibición: La máquina alesadora se encuentra y exhibe en Avda. 11 de Septiembre sin número, Kilómetro 4 de la Ciudad de Córdoba y el grupo electrógeno se encuentra y exhibe en Santo Domingo 2912|16 de la Capital Federal, ambas en el horario de 9 a 12 horas. Ambos bienes se venden en conjunto con la Base: $a 34.318.566. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Ambas en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y los bienes se entregarán en forma inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1985. — Horacio Alejandro Liberti, Secretario.

$a 3.230 e. 8|5 Nº 40.757 v. 9|5|85

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 15, comunica por 2 días, en autos: "CORPREND S. A. CIA. FINANCIERA Y DE MANDATOS c|BERTONI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s|ejecución hipotecaria, Expediente Nº 190.519", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 16 de mayo de 1985, a las 10.30 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble: Inmueble con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo ubicado en el Cuartel Segundo de Baradero, Provincia de Buenos Aires, Paraje denominado Colonia Suiza, constituido por dos fracciones de campo designados según plano con las letras F uno y F dos, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. III, Sección "C"; Chacra 60, Parcelas 11 y 10 respectivamente, Dominio 176 del año 1972 cada una con una superficie de 133.370 metros cuadrados o sea un total entre ambas de 226.740 metros cuadrados, en el estado en que se encuentra y que según acta de constatación tienen las siguientes mejoras: Alambrado perimetral en tres de sus cuatro costados, en su frente alambrado de seis hilos de púa, postes y varillas de madera, en su lado E.NE. no existe alambrado dado que el lote contiguo es también propiedad de los demandados; en su lado contrafrente que da a callejón de tierra existe alambrado perimetral de cinco hilos de los cuales tres son de púa y dos lisos con postes y varillas de madera; al S.SE. lindando con la propiedad de Nicolas Ricci existe un alambrado de cinco hilos de púa con postes y varillas de madera; asimismo existen edificaciones como mejoras y se trata de una casa de material con techo de fibrocemento y pisos de baldosas; compuesta de dos habitaciones; baño instalado y cocina, la que es ocupada por el encargado o cuidador don Néstor Carlos González; separadamente de esta edificación existe un galpón de paredes de ladrillo asentado en barro y techo de chapas de zinc; también separado de este último existe una cocina de campaña de material y un baño de campaña de material y un pequeño galpón y|o habitación donde se encuentra instalado un generador de 12 v. y un motobombeador con motor villa, estas últimas edificaciones son de paredes de ladrillo asentado en barro y techo de zinc. — También dentro de ambas fracciones y como mejora existen las siguientes plantaciones: 1503 plantas de durazno variedad "Giuliano"; 2016 plantas de durazno variedad "1633", contando todas estas plantas con una antigüedad de seis años aproximadamente y existen 328 plantas de durazno variedad "Berta Común"; 840 plantas de durazno variedad "Capitán" y 1008 plantas de duraznos variedad "Savona" todas estas plantas con una antigüedad de aproximadamente unos 20 años, encontrándose la totalidad de las plantas indicadas en plena producción. — Base: $a 5.839.552,98 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 0 50 %. — Todo ello en dinero efectivo y|o cheque certificado a la orden del martillero. — El inmueble podrá ser visitado los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de mayo en el horario de 10 a 12 horas. — Adeudan por Impuestos Municipales cada Parcela saldo año 1979 y años 1980|81|82|83 y 1º, 2º, 3º cuota del año 1984 por $a 6.55,73 o sea un total de $ 13.101,46, entre ambas. — Por Impuesto Inmobiliario cada Parcela adeudan los años 1979|80|81|82: 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del año 1983 y 1º, 2º, 3º y 4º del año 1984. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Para ubicar el bien y de acuerdo a lo indicado en el acta de constatación al mismo se accede por la Ruta Provincial Nº 41 (pavimentada) distante de ruta Nacional Nº 9 aproximadamente unos 4 kilómetros y por el camino de tierra que nace en la curva donde se encuentra ubicada la quinta conocida como "del Tano Laino" a unos 2.000 mts. del nacimiento de dicha calle se encuentra la finca a subastar la que se reconoce por cuanto su frente cuenta con alambrado perimetral de 6 hilos de púa y sus correspondientes postes y varillas se encuentran pintadas de color blanco con cabezal rojo.

Buenos Aires, mayo 2 de 1985. Rubén A. Alberti, secretario.

$a 9.860 e. 8|5 Nº 70.748 v. 9|5|85

### Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, publica por dos días en autos Ing. COPELLO SACI c|HERRERA JOSE LINO y LEGUIZA de HERRERA R. s|Ejecución Prendaria (Expte. Nº 217.633), que el Martillero Don Modesto Pedro rematará el día 23 de mayo de 1985, a las 10 horas, en el local de la calle Adolfo Alsina 2369, de la Capital Federal, donde se exhibirá el automotor marca IKA Torino 380, tipo automóvil, modelo P.F. 622, año 1968, motor 230 Tornado Interno Nº 7044729, chassis Nº 06987, Dominio Nº B-224.338, Coupé 2 puertas, en el estado en que se encuentra. Base: pesos argentinos 223.124. Comisión: 10 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires 3 de mayo de 1985. Elsa Isabel Miranda, secretaria

$a 2.040 e. 8|5 Nº 40.760 v. 9|5|85

### Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 27, sito en Callao 635, piso 6º, comunica por tres días en el juicio: CARFINA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. CONCESIONARIOS FIAT c|BULLON ADORACION MARTHA y Otro s|Ejecutivo Prenda Exp. 205.591, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 21 de mayo de 1985 a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 (ex Cangallo), un automotor marca Daihatsu modelo Charment A 40LV-EXD año 1980 tipo manual de fabricación extranjera motor Daihatsu Nº 2T4770103 y chassis Daihatsu Nº 40V-001255, dominio B-1.730.558, usado. Que se exhibe en la calle La Rioja 238 en el horario de 10 a 12 horas. Al contado, al mejor postor, con la base de $a 30 857,60, seña 30 %, comisión 10%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1985. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$a 3.315 e. 7|5 Nº 40.594 v. 9|5|85

### Nº 31

Jugado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, con asiento en Av. Callao 635 5º piso, comunica por dos días en el juicio: "TOBAL, MARCELO E. c|BAGDADI IBRAHIN s|Ejecución Hipotecaria" que el Martillero Público José Salaya rematará el día 13 de mayo de 1985 a las 14.30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Martilleros, sito en la calle Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Lope de Vega 3215|17|19 entre la de José Luis Cantilo y Navarro, Capital Federal, edificada sobre el lote de terreno según título Nº 8 de la Manzana letra "D" y que mide: 8.66 mts. de frente sobre la calle Lope de Vega al sud este 20.91 mts en el costado nordeste: 19.46 mts. en su costado sud este y 8,78 mts. en el contrafrente al nord este, con las siguientes nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 89, Manzana 33 C Parcela 21. Lo edificado se compone de dos locales para comercio, zaguán y vivienda familiar sub suelo y altillo. Superficie cubierta: 194,50 mts. El local señalado con el Nro. 3215 y está ocupado por la Señora Mabel Bodes y el local señalado con el Nº 3217 y 3219 y vivienda familiar por el señor José Laiso y señora según constatación a fojas 232 de autos. Base de venta: $a 24.425.061 al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 % en dinero efectivo. Se adeuda en concepto de impuesto: al 5|84 O.S.N. $a 3.264,26 más IVA. Alumbrado, Barrido y Limpieza al 6|84. $a 1.924,3. Sujetos a reajustes. El comprador deberá constituir domicilio legal e Capital Federal. Más informes en las oficinas del Martillero sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1116, 1º piso, Oficina "B", Capital Federal. Teléfono: 7|5-6254|7040|8722.

Este Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho" de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. El Secretario

$a 5.100 e. 8|5 Nº 40.696 v. 9|5|85

### Nº 48

El Juzgado Nacional Especial, Civil y Comercial Nº 48 comunica por dos días en los autos: BURATO MARIO c|SEALL DE GONZALEZ s|daños y perjuicios" (Expte. Nº 31.000) que el Martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1473, 5º 503, 40-9648), rematará el próximo 13 de mayo de 1985 a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital: Los lotes 4|18|19 y 21 de la Manzana 9 y los Lotes 6 y 10 de la Manzana 14, Inscriptos al Fº 317|69 de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Los mismos se encuentran ubicados en las manzanas comprendidas por las calles Sullivan, Alvarez Thomas, San Antonio, Suecia, Anchoris y Piedrabuena. Ubicación A 10 cuadras hacia el Norte de la estación Merlo por Hipólito Yrigoyen y de allí 6 cuadras hacia el Oeste por Sullivan. Todos los lotes se encuentran baldíos y desocupados menos el Lote 19 de la manzana 9 que se encuentra ocupado por Félix Esquivel con una casa prefabricada manifestando haber adquirido el Lote. Visitar: Permanentemente. Base: pesos argentinos 373 715. Al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 % Sellado 5 mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires 3 de mayo de 1985. Patricia Barbieri, secretaria interina

$a 3.400 e. 8|5 Nº 40.755 v. 9|5|85